

INFORME GENERAL

GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES

2021

Coahuila de Zaragoza

Enero 2021

ÍNDICE

Directorio GEPEA	4
Introducción	7
Diagnostico	8
Informe de actividades del GEPEA	14
Informe de acciones realizadas por el GEPEA	20
Actividades sobresalientes	28
Conclusiones	59
Anexos	61

LISTA DE ACRONIMOS

GEPEA: Grupo Estatal para la Prevención del embarazo en Adolescentes

ICM: Instituto Coahuilense de las Mujeres.

ICOJUVE: Instituto Coahuilense de la Juventud.

SIPINNA: Sistema Integral de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes

CECYTEC: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Coahuila.

COBAC: Colegio de Bachilleres de Coahuila.

CONALEP: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila

PONNIF: Procuraduría de los Niños, Niñas y la Familia.

EEPEAC: Estrategia Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes

EA: Embarazo Adolescente

MT: Maternidad Temprana

CONAPO: Consejo Nacional de Población.

ENADID: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica.

SINAC: Sistema Nacional de Nacimientos.

Ruta NAME: Ruta de Atención a Niñas, Adolescentes Madres Embarazadas.

DIRECTORIO
INTEGRANTES DEL GRUPO ESTATAL DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES

No	NOMBRE	DEPENDENCIA	ENLACE	CORREO ELECTRONICO
1	Roberto Bernal Gómez	Secretaria de Salud	Abel A. Garza de León	dr.garzadl@gmail.com
2	Katy Salinas Pérez	Instituto Coahuilense de las Mujeres	Brenda Celina Treviño	trevinocelina26@gmail.com / katysalinas_@hotmail.com
3	Nazira Zogbi Castro	Secretaría del Trabajo	Carolina Sánchez Mendoza	carolina.sanchez@coahuila.gob.mx
4	Hugo Morales Valdez	Presidente de la comisión de Derechos Humanos	Luis López López	presidencia@cdhec.org.mx /primeravisitaduria@cdhec.org.mx
5	María Leticia Sánchez Campos	Procuraduría Para Niños Niñas y la Familia	Judith Vázquez Arellano	pronnif@gmail.com / policia.sureste@gmail.com
6	José Roberto Cárdenas Zavala	DIF Coahuila	Arizbé Rosales Rodríguez /Liliana Berenice López Gaytán	dif@coahuila.gob.mx / beckerar2@gmail.com
7	Francisco Saracho Navarro	Secretaria de Educación	Marisa Ramírez de Berrueto	marisa.rb_07@hotmail.com
		Secretaria de Educación	Oscar de León Flores	Oscarleon_10@hotmail.com
8	Azalea Maldonado Wong	Instituto Coahuilense de la Juventud	Andrea Ruiz / Conrado Zapata	conrado.zapata@hotmail.com / / icojuvesids@gmail.com
9	Ricardo Turrubiates Vargas	Atención a Víctimas	Ricardo Turrubiates Vargas	atencionavictimascoahuila@hotmail.com /rictv_7@hotmail.com
10	Jorge Alberto Salcido Portillo	Subsecretario de Educación Básica	Ana Gabriela Macgregor	jorgealberto.salcido@docentecoahuila.gob.mx /gabrielamac@hotmail.com
11	Francisco Manuel Osorio Morales	Subsecretaría de Educación Media Superior	Esperanza Vélez de la Paz	peryvelez@hotmail.com /francisco.osorio@docentecoahuila.gob.mx
13	María Teresa	Sistema Integral Para la Protección		consejonna@gmail.com / democracia7@yahoo.com.mx

	Araiza Llaguno	de Niños Niñas y Adolescentes SIPPINA		
14	Demetrio Antonio Zúñiga Sánchez	CECYTEC	Everardo Quezada M.	dgcecytecoahuila@cecytec.edu.mx / everardo.quezada@cecytec.edu.mx /
			Arturo Cantú	arturo.cantu@cecytec.edu.mx
15	Víctor Manuel Sánchez Valdés	Extensión universitaria UA de C	Estela González Lara	eglzl@hotmail.com
16	Alfio Vega de la Peña	CONALEP	Diana Laura González Quiroz /Jazmín Sánchez	diana.gonzalez@coah.conalep.edu.mx / jazmin.sanchez@coah.edu.mx
17	Leonardo Jiménez Camacho	COBAC	Sonia Karina López	soniakarina.lopez.cobac@gmail.com
19	Wendy Valdés Coronado	Asociación Estatal de Padres de Familia	Wendy Valdés	wendyvaldez@hotmail.com
20	Sebastián Zepeda Contreras	ISSSTE	Pedro Silva Sánchez	pss44meme@gmail.com
21	Cyntia Moncada	Matatena OSC		familiamatatena@gmail.com
22	Martha Rosario Rivera Hernández	Fiscalía General del Estado	Mónica del Carmen Flores	martharrh@gmail.com

La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad así lo dispuesto en la ley federal de protección de datos personales en posesión de los particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la página: icmujeres.gob.mx/aviso-de-privacidad.

Integrantes GEPEA



GEPEA COAHUILA



- Secretaría de Salud
- Instituto Coahuilense de las Mujeres
- Secretaría del Trabajo
- Presidente de la comisión de Derechos Humanos
- Procuraduría Para Niños Niñas y la Familia
- DIF Coahuila
- Secretaria de Educación
- Instituto Coahuilense de la Juventud
- Atención a Victimas
- Subsecretario de Educación Básica
- Subsecretaría de Educación Media Superior
- IMSS
- SIPPINA
- Extensión universitaria U. A. de C.
- CONALEP
- COBAC
- CECYTEC
- ISSSTE
- Matatena O.S.C.
- Fiscalía General del Estado

INTRODUCCIÓN

Desde el año 2015 que se instaló el GEPEA en el Estado y se lanzó la Estrategia Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes (EEPEAC) se ha trabajado de manera coordinada con las y los diferentes representantes de las dependencias que integran el GEPEA, a través de minutas y reuniones periódicamente.

Actualmente el Instituto Coahuilense de las Mujeres funge como la dependencia coordinadora del Grupo y la Secretaría de Salud como la Secretaría técnica, es importante señalar que actualmente aún no se ha dividido el grupo en sub grupos.

El trabajo coordinado entre los tres niveles de gobierno (Nacional, Estatal y Municipal) busca incidir en el abatimiento de los determinantes sociales negativos que favorecen el embarazo en adolescente, es fundamental el trabajo en conjunto y lograr la sensibilización en temas de derechos sexuales y reproductivos, género y perspectiva de juventudes a las y los actores estratégicos en la implementación de las diferentes estrategias, para lo cual la Educación Integral en Sexualidad que se proporciona en escuelas, pláticas, talleres y cualquier capacitación debe estar apegada a la normativa vigente, pero sobre todo con el contenido técnico y científico adecuado.

Desde la implementación de la ENAPEA (Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes) en el Estado de Coahuila, se ha trabajado de manera conjunta con los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente, mediante reuniones y mesas de trabajo con acuerdos específicos para lograr diseñar y trabajar los componentes y actividades que integran la estrategia.

El presente documento documenta las evidencias de las principales acciones y logros llevadas a cabo en el año 2021 por parte del GEPEA, a pesar de las dificultades por la pandemia por SARS-COV2- 19, se obtuvieron resultados favorables en la mayoría de las actividades, siempre apegándonos a los requerimientos en escuelas, universidades, población abierta, etc. y adaptándonos a los nuevos retos y planes de acción, buscando la manera de llegar a la población adolescente, mediante brigadas, barridos en colonias con índices altos de embarazo adolescente, encuentros con adolescentes, encuestas y trabajo directo con adolescentes.

Sin duda desde el 2020 y ahora el 2021, la ejecución del plan de trabajo del GEPEA ha sido difícil, pero las capacidades desarrolladas por el personal de las diferentes instituciones que integran el Grupo para poder entregar sus atenciones en salud, educación, prevención de la violencia, difusión de los DSRA y de procuración de justicia, servirán como recuerdos positivos de como el Estado, dentro del ámbito de sus responsabilidades para con los adolescentes en cuanto a la prevención del embarazo no planeado, tiene capacidad de adaptación para el cumplimiento de sus funciones.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

El embarazo entre adolescentes representa uno de los factores que contribuyen a la morbilidad materna e infantil y a la continuidad de los círculos de pobreza y vulnerabilidad, independientemente de que algunas adolescentes plantean el embarazo temprano dentro de su proyecto de vida, hoy por hoy constituye un problema social y económico importante para México, si bien en la última década se han disminuido tanto la tasa de fecundidad en este grupo etario así como el porcentaje de nacimientos, este problema de salud pública sigue siendo un reto en los indicadores estatales del 2021.

La maternidad temprana aumenta los riesgos sociales y a la salud de la mujer joven, incrementando los factores de riesgo para el producto, que va a presentar bajo peso al nacer, con los efectos consiguientes a largo plazo, demeritando aspectos físicos y sociales de su desarrollo, además del reto en el ámbito de la salud, el embarazo temprano involucra costos de oportunidad para el desarrollo social y el crecimiento económico del Estado. Quienes experimentan un EA asumiendo una maternidad temprana (MT) por lo general interrumpen su educación y difícilmente la retoman. Ello dificulta su inserción en el mercado laboral para conseguir un trabajo estable y decente y las mantiene en situaciones económicas precarias. A ello se suman los efectos en la salud de estas mujeres vinculados con complicaciones durante el embarazo y el parto, pues experimentar un EA incrementa el riesgo de muerte materna en menores de 19 años y lo cuadruplica en menores de 15 años (OMSUNFPA-UNICEF, 2018).

Si bien México puede verse beneficiado por el bono demográfico, es decir, el país atraviesa un período durante el cual cuenta con un mayor porcentaje de población en edad de trabajar respecto de la población dependiente (población infantil y adulta mayor). Denominando a esta fase como bono demográfico, para Coahuila constituye una ventana de oportunidad para el desarrollo socioeconómico. Dicho periodo tiene una vigencia temporal que se debe aprovechar para que este fenómeno poblacional no se convierta en un problema que altere la estabilidad económica y la cohesión social en el futuro, al revertirse y contar con menos población económicamente activa respecto a la población dependiente. En 2018 la proporción de población en edades productivas era de 66.2%, con una proporción de personas mayores de 7.2% y 26.5% de menores de 15 años en Coahuila.

La estructura de la población muestra un proceso de envejecimiento, la base de la pirámide de población de México ha comenzado a reducirse, Coahuila no es la excepción, lo cual significa una disminución en el número de nacimientos. La SS reporta que en 2012 se registraron 57,804 nacimientos con base en el registro de los certificados de nacimiento. En 2015, fueron 51,083 nacimientos, mientras que para 2020 apenas fueron 47,702. Por otra parte, la proporción de menores de 10 años es de 17.6%, muy similar a la población de 10 a 19 años que es de 17.7% y a la de 20 a 29 años que es de 17.5%.

El EA y su consecuencia, la MT implican un desaprovechamiento de las ventajas de ese bono demográfico. El mismo se registra toda vez que una adolescente se ve en la necesidad de iniciar una vida adulta de manera prematura, con las responsabilidades que esto representa. El abandono de sus estudios contribuye a que su educación se vea interrumpida y se reduzcan sus oportunidades de obtener un trabajo estable y registrar una carrera laboral sostenida en el futuro. También, el costo de oportunidad que representan los cuidados antes, durante y después del parto compromete la inversión en capital humano. En México, la Tasa Específica de Fecundidad Adolescente en 2016 es de 70.6 nacidos vivos por cada mil mujeres entre 15 y 19 años, según lo reportado con base en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica de 2018. De acuerdo con la SS, de los nacimientos ocurridos con certificado de nacimiento en 2018, el 18.5% correspondió a niñas y adolescentes entre 10 y 19 años.

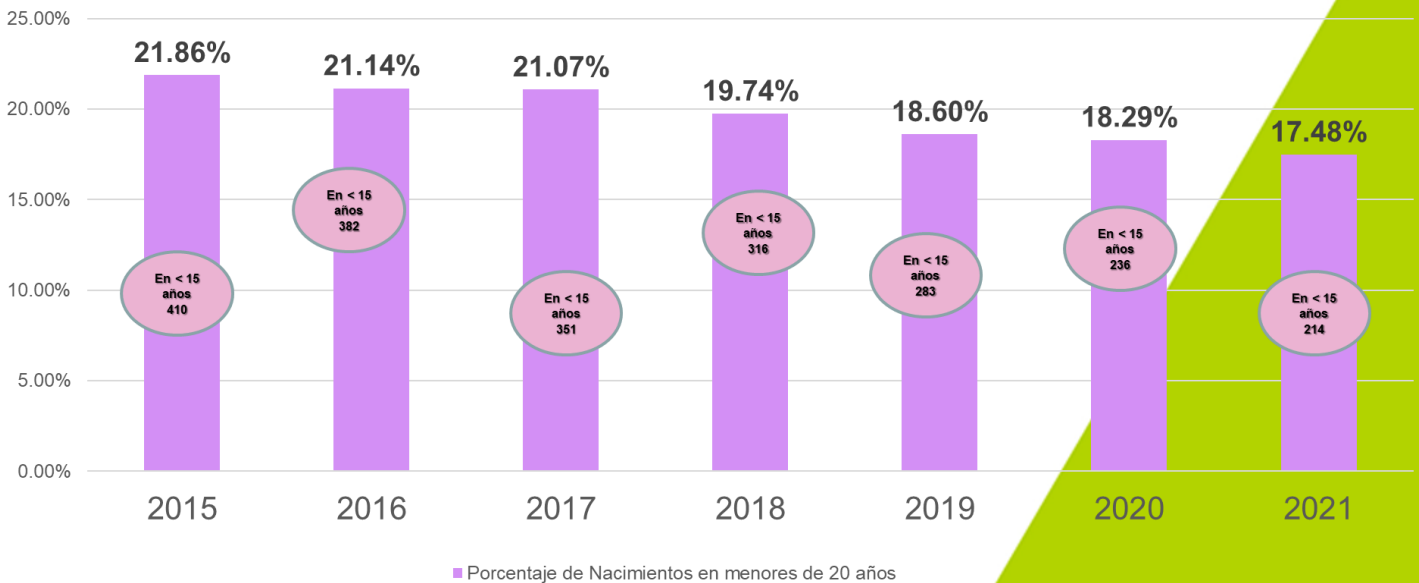
En México la fecundidad en niñas y adolescentes muestra divergencias. Mientras que para las niñas de 10 a 14 años CONAPO (2019) estima con base en la reconstrucción de nacimientos, una razón de fecundidad de 3.71 nacimientos por cada mil niñas en 2009, para 2014 pasó a 2.78 y en 2018 llegó a 3.28, lo cual representa un claro aumento en los nacimientos en niñas de 10 a 14 años. Esto se puede verificar con la tasa de fecundidad en niñas de 12 a 14 años con base en las estimaciones de CONAPO (2019), en la cual también se observa un aumento al 12 pasar de 4.71 nacimientos por cada mil niñas en 2009 a 4.17 en 2014 y llegar a 5.32 en el año 2018. En cambio, en el grupo de mujeres de 15 a 19 años se observa que la tasa específica de fecundidad de 15 a 19 años con base en la ENADID pasó de 91.0 hijos por cada mil mujeres en 2007 a 113.6 en 2012 y llegó a 96.3 en 2016 (INEGI, 2019).

Prevenir un embarazo en edades tempranas es una cuestión de derechos humanos, siendo la adolescencia libre de hábitos de riesgo el camino para acceder a un mejor futuro de la mano del acceso a los derechos como la salud, educación, mejores oportunidades laborales, entre otros.

La presente información representa los principales indicadores para el desarrollo de actividades y metas dentro del programa, dichos datos guían la planeación estratégica de los servicios amigables y de esta manera se busca impactar en la población adolescente y georreferenciar actividades y recursos en municipios prioritarios.

Cabe hacer mención que el Estado de Coahuila no cuenta con población indígena salvo la población Kikapu y negros Mascogos quienes reciben atención medica en los Estados Unidos.

COMPORTAMIENTO ESTADÍSTICO DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN COAHUILA.



* ENERO- NOVIEMBRE COMPARATIVO 2015- 2021, SINAC.

Comportamiento del embarazo adolescente en el Estado 2010-2021

2010		2020		INTERPRETACIÓN
TOTAL:	53275	TOTAL:	47930	EN EL 2010 SE PRESENTARON 53275 NACIMIENTOS EN TOTAL DE ACUERDO AL SINAC, PARA 2021 SE PRESENTAN 47930 DE ACUERDO TAMBIEN AL SINAC. LO QUE REFLEJA UNA DISMINUCIÓN DEL 10.03% EN 10 AÑOS.
MENORES DE 15 AÑOS	430	MENORES DE 15 AÑOS	238	-44%
15-19 AÑOS	11747	15-19 AÑOS	8569	-27%
ADOLESCENTES	12177	ADOLESCENTES	8807	EN EL 2010 SE PRESENTARON 12177 NACIMIENTOS EN ADOLESCENTES DE ACUERDO AL SINAC, PARA 2021 SE PRESENTAN 8807 DE ACUERDO TAMBIEN AL SINAC. LO QUE REFLEJA UNA DISMINUCIÓN DEL 27% EN 10 AÑOS.

FUENTE: CIERRE DE CUBOS DINÁMICOS SINAC SSA DGIS

POBLACIÓN ADOLESCENTE EN EL ESTADO

AÑO	HOMBRES	MUJERES
2021	286312	272593

MUNICIPIOS CON ALTAS TASAS DE FECUNDIDAD ADOLESCENTE.

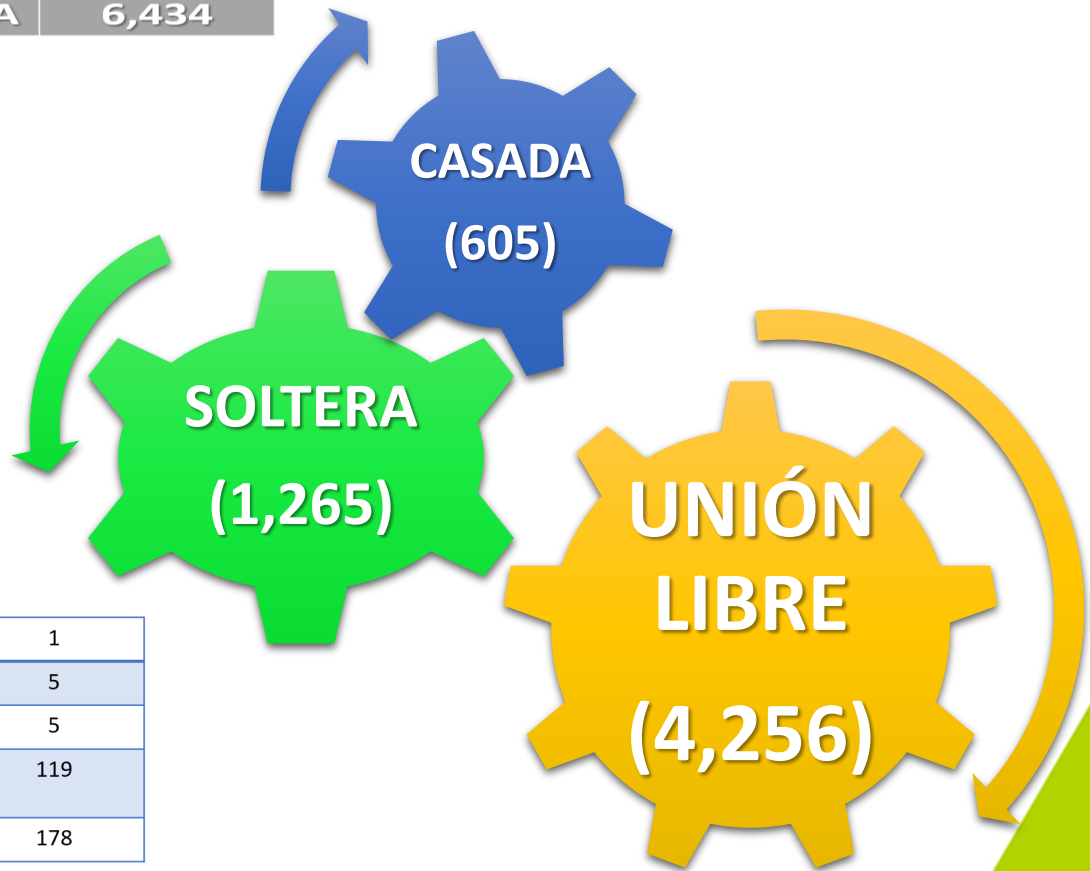
MUNICIPIO	NACIMIENTOS TOTALES	MENORES 15 AÑOS	15-19 AÑOS	TOTAL ADOLESCENTES	PORCENTAJE
029 SACRAMENTO	31		10	10	32.26
034 SIERRA MOJADA	83	1	25	26	31.33
038 ZARAGOZA	206	3	58	61	29.61
019 MORELOS	111	3	26	29	26.13
036 VIESCA	296	2	75	77	26.01
024 PARRAS	688	8	167	175	25.44
007 CUATRO CIENEGAS	189	1	47	48	25.40
017 MATAMOROS	1691	17	400	417	24.66
020 MUZQUIZ	1129	9	238	247	21.88

009 FRANCISCO I. MADERO	1031	8	216	224	21.73
011 GENERAL CEPEDA	167	1	35	36	21.56
015 JUAREZ	14		3	3	21.43
014 JIMENEZ	131		28	28	21.37
033 SAN PEDRO	1464	10	299	309	21.11
016 LAMADRID	19		4	4	21.05
031 SAN BUENAVENTURA	313	7	56	63	20.13
021 NADADORES	50		10	10	20.00
023 OCAMPO	137	2	25	27	19.71
027 RAMOS ARIZPE	1838	10	338	348	18.93
012 GUERRERO	16		3	3	18.75
004 ARTEAGA	391		71	71	18.16
002 ACUÑA	2713	15	477	492	18.13
003 ALLENDE	347	4	58	62	17.87
005 CANDELA	17		3	3	17.65
026 PROGRESO	34		6	6	17.65
032 SAN JUAN DE SABINAS	489	3	82	85	17.38
022 NAVA	443	3	74	77	17.38
Total	44440	236	7368	7604	17.11
010 FRONTERA	1150	4	190	194	16.87
037 VILLA UNION	97		16	16	16.49
025 PIEDRAS NEGRAS	2605	19	407	426	16.35
035 TORREON	9276	46	1449	1495	16.12
028 SABINAS	793	2	121	123	15.51
013 HIDALGO	26		4	4	15.38
008 ESCOBEDO	40		6	6	15.00
030 SALTILLO	12960	44	1888	1932	14.91
006 CASTAÑOS	418	1	56	57	13.64
018 MONCLOVA	3018	13	395	408	13.52
001 ABASOLO	19		2	2	10.53

FUENTE: CIERRE DE CUBOS DINÁMICOS SINAC SSA DGIS 2021

ESTADO CONYUGAL DE LA MADRE ADOLESCENTE (15 A 19 AÑOS)

COAHUILA | **6,434**



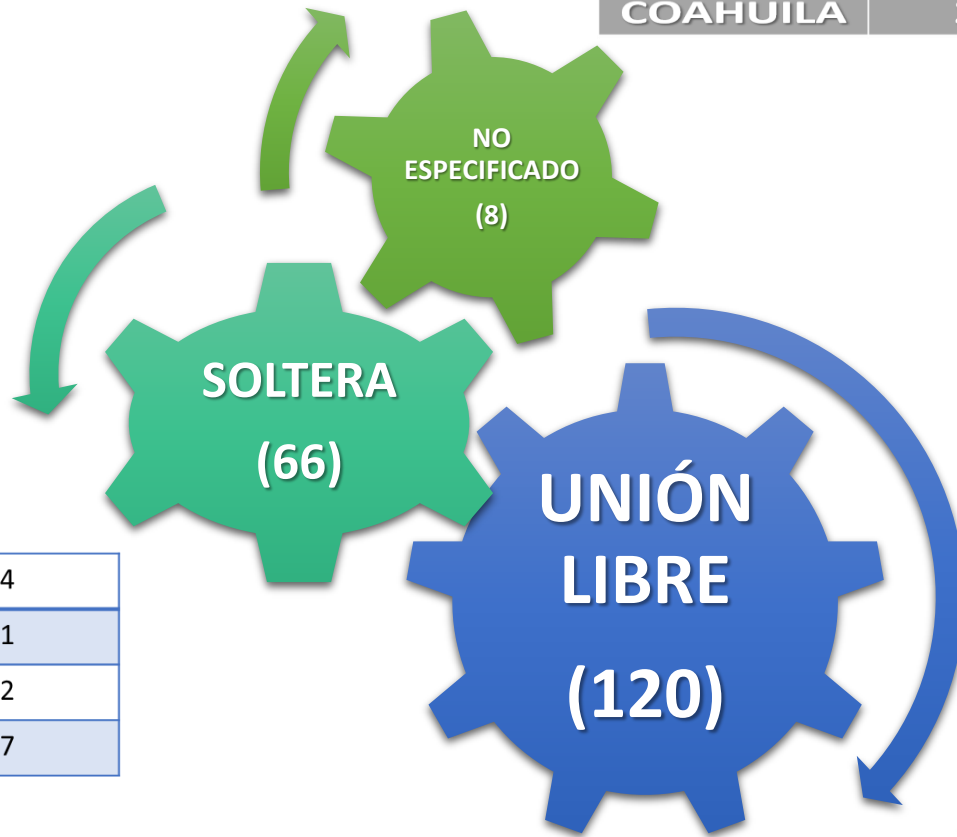
DIVORCIADA	1
VIUDA	5
SEPARADA	5
NO ESPECIFICADO	119
SE IGNORA	178

FUENTE: CIERRE DE CUBOS DINÁMICOS SINAC SSA DGIS 2021

ESTADO CONYUGAL DE LA MADRE ADOLESCENTE (MENORES DE 15 AÑOS)

COAHUILA

208



CASADO	4
VIUDO	1
SEPARADA	2
SE IGNORA	7

FUENTE: CIERRE DE CUBOS DINÁMICOS SINAC SSA DGIS 2021

INFORME DE ACTIVIDADES GEPEA

Generalidades de las reuniones de trabajo con el Grupo:

Reunión 1.- Reunión de trabajo para concientizar a las y los integrantes del GEPEA con actoras/es estratégicas/os en las directrices a trabajar durante el año.

Fecha: 1 de julio del 2021

Objetivo: Presentar ante el GEPEA las acciones y actividades a desarrollar durante la aplicación de la ruta NAME con personal de SIPINNA Nacional y del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.

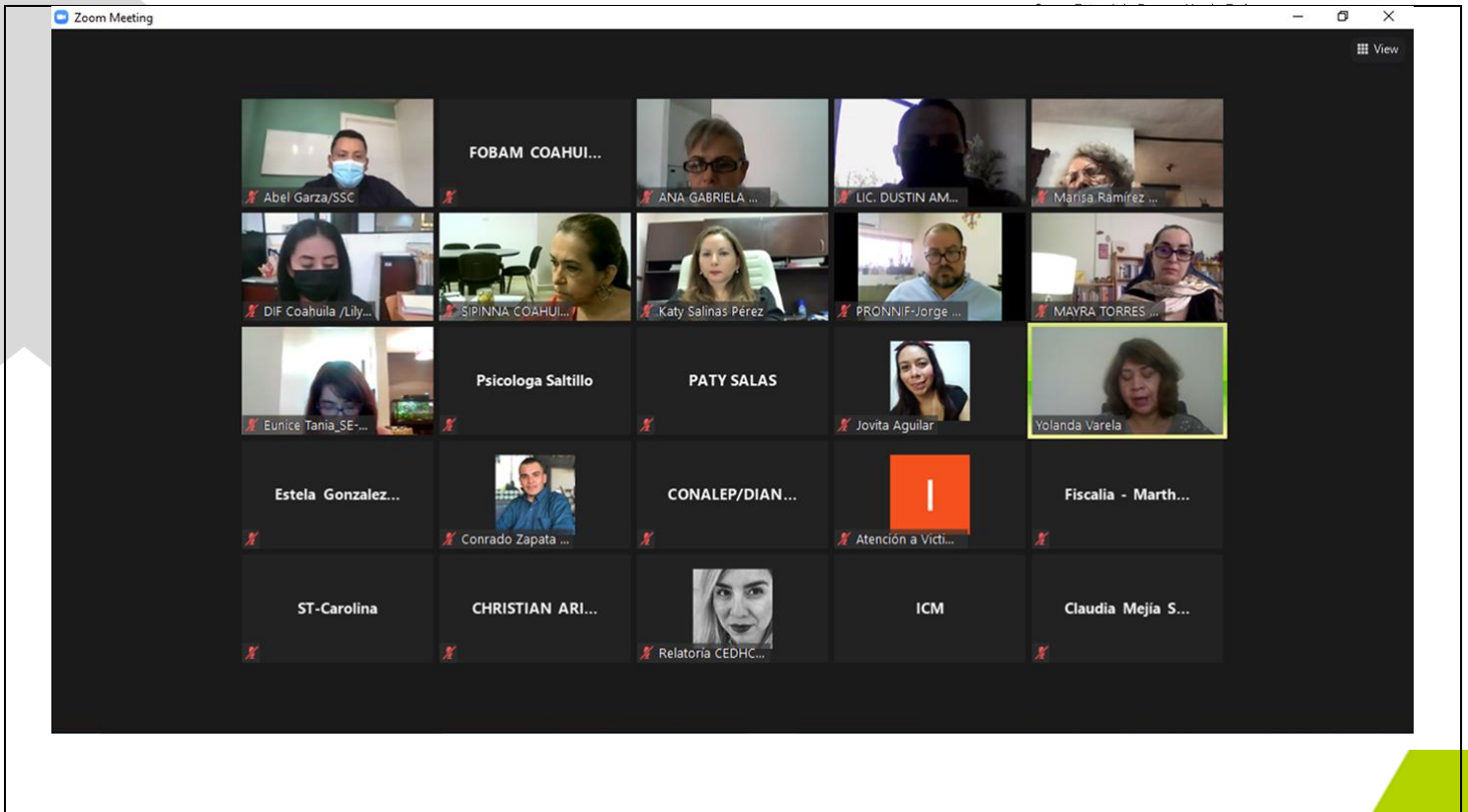
Modalidad: Virtual

Observaciones: Para el cumplimiento del objetivo de esta reunión se convocaron las y los actores estratégicos involucradas/os en el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Coahuila, con la finalidad de conocer cuales habían sido hasta ese momento, los avances en la implementación de la Ruta NAME en el Estado de Coahuila; también se contó con la participación de instituciones federales, en específico la Secretaria de Salud, por medio del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, así como del Sistema para la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

La dinámica fue la presentación de los objetivos de la integración de la Ruta NAME en la Entidad Federativa, así como la presentación de las ventanas de atención de la misma, el personal de las dependencias estatales, que integran el GEPEA, se mostraron receptivos.

En primera instancia se identificaron los logros obtenidos hasta el momento: informes anuales, integración del plan de trabajo plurianual, plan de monitoreo y seguimiento, registro de actividades intersectoriales, difusión de los servicios por medio de la integración de un directorio de dependencias que atienden adolescentes, además de que incluye el tipo de servicios que cada una de ellas ofrece; posteriormente se identificó la ventana de salud y como podría ser integrada a la ruta NAME, a fin de lograr el mayor registro de casos de niñas y adolescentes, madres y embarazadas, con el objetivo de la restitución de sus derechos.

El GEPEA Coahuila logró ubicar la necesidad de esta estrategia prioritaria dentro del diseño de la ENAPEA, para el cumplimiento de la meta referente a la erradicación de los embarazos infantiles, planteando que se puede lograr con la atención adecuada desde la ventana de salud, pero también desde las áreas de competencia de instancias educativas, de desarrollo social, asistencialismo, procuración de justicia especializada en delitos sexuales contra niñas y adolescentes, y con el invaluable apoyo de las organizaciones de la sociedad civil que ha venido acompañando las diversas estrategias de prevención del embarazo entre adolescentes en Coahuila.



Reunión 2.-Presentación y adecuaciones a la Ruta NAME

Objetivo: Avalar los lineamientos, flujograma y especificaciones de la ruta NAME, formación del grupo rector, así como también diseñar el proceso de difusión de la misma entre la población en general.

Fecha: 6 de agosto de 2021

Modalidad: Presencial

Observaciones: En el desarrollo de la reunión de trabajo se expuso, por parte de la facilitadora, la experiencia del estado de Hidalgo para la implementación de la ruta para la atención de las niñas y adolescentes, madres y embarazadas, que desde el año 2018 ha venido integrándola a las actividades del GEPEA, analizándose los aspectos técnicos, normativos y suficiencias presupuestales para la misma, asimismo se dio a conocer la importancia de contar con un herramienta electrónica para la integración de las denominadas usuarias NAME a la ruta, a fin de hacer una notificación expedita entre las instituciones involucradas en su atención, previamente se habrían analizado los perfiles de los integrantes del GEPEA Coahuila, a fin de integrar, para esta reunión, el llamado grupo rector, que son los funcionarios representantes de las dependencias consideradas como ventanas de entrada e implementadoras de la Ruta, para lo cual se decidió integrar las siguientes ventanas: de salud por parte de los Servicios Estatales de Salud, de procuración de justicia por medio de la Fiscalía de Atención a Delitos Sexuales Contra Niñas y Adolescentes, la de la Procuraduría de los Niños, Niñas y la Familia, mientras que de acuerdo al grupo rector, las instancias que atienden adolescentes como la Secretaría de Educación y el Desarrollo Integral de la Familia no serían ventanas de la ruta, al no contar con protocolos específicos de atención a las NAME, más que los propios de la naturaleza de sus obligaciones con el grupo etario y por lo tanto fungirán como acompañantes de las usuarias en las diversas ventanas de atención, posteriormente se integró un mapa de

intervenciones en capacitación a adolescentes, funcionarios públicos, padres de familia y actores estratégicos como los docentes de educación básica, difusión de los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes, servicios de salud e instancias procuradoras de justicia a fin de reconocer las maneras de apoyar la referencia y contra – referencia de las usuarias, más adelante se revisaron los flujogramas de atención, solicitados para esta reunión, de cada una de las dependencias asistentes, siendo analizados todos por el grupo rector de manera detenida, a fin de identificar áreas de oportunidad en los mismos, además de resaltar los nodos coyunturales entre cada una de las instancias que integran las ventanas de atención y que las y los trabajadores operativos de cada una de ellas sepan cual es la batería de atenciones que se deben de otorgar a las usuarias NAME y en qué momento referirla a otra ventana o instancia y sepa cuáles son los derechos que están siendo vulnerados en la usuaria.



Reunión 3.-Reunion de seguimiento con el Grupo Rector

Objetivo: Diseñar y establecer los criterios para la implementación de la Ruta NAME.

Fecha 6 de septiembre de 2021

Modalidad: Presencial

Observaciones: Durante el desarrollo de esta mesa de trabajo integrada por el Grupo Rector para la integración de la Ruta NAME, se revisaron el objetivo, componentes y estrategias integradas en la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, con los 4 componentes prioritarios, a fin de identificar la relevancia de visibilizar el embarazo infantil como un fenómeno social con determinantes sociales diferenciados del embarazo adolescente, su asociación a la

violencia con resultados aún más desfavorables para el adecuado desarrollo evolutivo de las niñas y adolescentes que lo presentan; determinaron las áreas de competencia de cada una de las instituciones involucradas, por medio de la remisión de un directorio de servicios con detalle de las atenciones y responsables de las mismas en cada una de sus unidades aplicativas: centros de salud, ministerios públicos, instancias municipales, representaciones regionales, unidades escolares, procuradurías municipales, centros de justicia y empoderamiento, así como todas los espacios operativos encargados de atender y procurar el aseguramiento del respeto a los derechos humanos de las usuarias NAME, destacando el inminente espíritu preventivo en cada atención oportuna de cada uno de los involucrados.

Posterior a la mesa de trabajo se presentó el borrador de la Ruta NAME, formada en común acuerdo por los involucrados, dividida en 4 ventanas de atención: Servicios de salud, Instituto Coahuilense de las Mujeres, Procuraduría de los niños, niñas y la Familia y el Ministerio Público, con el compromiso por parte de la facilitadora de cuadrar un diseño amigable armonizado con las recomendaciones de la guía provista por la federación.

Destacó la necesidad de una vinculación comunitaria y local de las diversas instituciones, el compromiso de las mismas con la capacitación de sus trabajadores respecto a la normatividad vigente no solo aplicable para sus instancias, sino en todas las integrantes, para contar con herramientas técnicas necesarias para una adecuada referencia de las usuarias, primando la importancia de la sensibilización respecto al proceso de vida que están atravesando las NAME, con absoluto respeto de su autonomía y a los derechos sexuales y reproductivos de las mismas. Se pudo palpar el amplio marco normativo que implica la operación de la Ruta NAME, la cual se consideró adecuada y alineada a cada uno de los protocolos, normas y leyes aplicables en el desarrollo de las atenciones que otorgan las instancias que integran las ventanas de atención.



Reunión 4.- Cierre de las actividades del GEPEA y directrices a desarrollar el próximo año.

Objetivo: Exponer los avances de las actividades desarrolladas en el 2021 y definir los temas prioritarios a llevar a cabo en el año 2022.

Fecha: 10 de diciembre de 2021

Modalidad: Presencial

Observaciones: Para esta sesión del GEPEA Coahuila se desarrolló un análisis de los avances logrados para el cumplimiento de las metas establecidas con rumbo al 2030, en específico se visibilizó ante las y los asistentes la referente a la erradicación del embarazo infantil, los avances en la reducción en un 50% de la tasa específica de fecundidad adolescente y la asociación de los embarazos tempranos a la violencia, destacando opiniones y propuestas por parte de las diversas instancias que se plasman en la minuta anexa.

Posteriormente se hizo del conocimiento de las y los funcionarios la importancia de impulsar la aplicación de la encuesta diagnóstica llevada a cabo por el Instituto Coahuilense de las Mujeres para establecer un diagnóstico del conocimiento de las estrategias implementadas para el seguimiento de la ENAPEA en Coahuila, lo que será fundamental para el desarrollo del plan de trabajo 2022 de este grupo, con miras al cierre de la administración Estatal, con el compromiso de avanzar cada quien en los indicadores que miden sus procesos pero con énfasis en los indicadores de resultados.

Se presentó, por parte de la Titular del ICM, Mtra. Katy Salinas Pérez, el resultado de la Ruta NAME, en su formato preliminar bajo revisión de la instancia acompañante del GIPEA, para someterla al conocimiento y análisis de las y los integrantes del GEPEA, quienes destacaron la aplicabilidad de la misma, al tiempo que mencionaron que se encontraba apegada a los lineamientos vigentes de sus instituciones para llevarla en el corto plazo a la operatividad, una vez que sea avalada por el GIPEA.

Por último, se destacó el compromiso de la coordinación y secretaría técnica del grupo para la integración del informe anual 2021, por lo que se hizo un atento recordatorio de la integración de las actividades y compromisos cumplidos del Plan anual de trabajo del año por concluir, solicitando un formato amigable único para el mismo. Cada institución presente hizo un análisis de las acciones emprendidas resultando en compromisos y acuerdos que se darán seguimiento.



INFORME DE ACCIONES REALIZADAS POR EL GEPEA

Componente 1.- Educación inclusiva, integral y flexible		
Oportunidades educativas en México ampliadas para niñas, niños y adolescentes en todos los niveles educativos de gestión pública con enfoque en la formación de habilidades para la vida y participación social, contribuyendo a una mayor acumulación de capital humano.		
Dependencias involucradas:	ICM, DIF COAHUILA, ICOJUVE	
Dependencia	Acciones	Observaciones
Instituto Coahuilense de las Mujeres	Sub componente 1.-Jornadas en Educación Integral en Sexualidad que contemplen actividades lúdicas, culturales o artísticas y se garanticen espacios de reflexión y escucha para las y los jóvenes, con la participación de instituciones de salud, organizaciones de la sociedad civil y otras instancias vinculadas al tema, que ofrezcan servicios, consejería e información y acceso a métodos anticonceptivos. (FOBAM 2021)	Se realizaron jornadas con el tema de prevención del embarazo dirigidas a población adolescente, beneficiando a 382 personas, 177 hombres y 205 mujeres.
DIF COAHUILA	Sub componente 1.-Se trabajó en la capacitación y sensibilización en temas como "sexting", métodos anticonceptivos, prevención del embarazo, sexo-genero, dentro del programa "SER" Sexualidad responsable.	
ICOJUVE	Sub componente 1.-Se realizaron ferias de sexualidad responsable en los municipios de Saltillo, Arteaga con el objetivo de brindar información a las y los jóvenes sobre la importancia de llevar una sexualidad responsable, así como la entrega gratuita de preservativos	
ICOJUVE	Sub componente 1.-Primer Congreso Virtual "Entre Mujeres" dirigido a las alumnas de secundaria en coordinación con el Instituto Coahuilense de las Mujeres y la Secretaría de Educación contando con la participación de 12,000 mujeres adolescentes con el objetivo de brindar herramientas en el tema de salud sexual y reproductiva, prevención a la violencia y toma de decisiones.	

Componente 2.- Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva		
Se otorga educación integral en sexualidad desde la infancia, la cual favorece la adquisición gradual, desarrollo, manejo y uso de información y conocimientos necesarios para el desarrollo de habilidades y actitudes apropiadas para vivir una vida plena y saludable, así como para reducir riesgos en materia de salud sexual y reproductiva, con enfoque participativo, intercultural, de género y de derechos humanos, en todos los niveles educativos de gestión pública y privada.		
Dependencias involucradas:	ICM, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, ICOJUVE.	
Dependencia	Acciones	Observaciones
Instituto Coahuilense de las Mujeres	Subcomponente 2.-Proceso de capacitación especializado en Educación Integral en Sexualidad (EIS) tomando como base el currículo de	Se capacitaron vía zoom a 130 docentes, 104 mujeres y 26 hombres de la región

	contenidos diseñados en la mesa de educación integral en sexualidad de la ENAPEA, dirigido a docentes y personal de orientación escolar.	Grupo Estatal de Prevención de Embarazo Adolescente en Coahuila Norte, Centro y Sureste del Estado
Instituto Coahuilense de las Mujeres	Subcomponente 2.- Llevar a cabo un proceso de información y sensibilización dirigido a madres y padres sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) (FOBAM 2021)	Se trabajó con padres y madres de familia en la sensibilización de Educación Integral en Sexualidad, beneficiando a 538 personas, 329 mujeres y 209 hombres.
DIF COAHUILA	Subcomponente 1.- Brindar a las y los adolescentes orientación adecuada y oportuna para prevenir conductas de daño, derivadas de una sexualidad anticipada en prácticas de alto riesgo, que conducen a un embarazo y maternidad no planeada o infecciones de transmisión sexual, así como otorgar atención integral a madres adolescentes y adolescentes embarazadas que fomenten una actitud responsable frente a su sexualidad, propiciando mejores condiciones de vida	Se realizaron pláticas preventivas a menores de 15 años en los municipios de Allende, Hidalgo, Sierra Mojada y Villa Unión beneficiando a 26 adolescentes hombres y 42 mujeres Por otro lado en adolescentes de 15 a 19 años se realizaron acciones preventivas como jornadas, ejercicios del uso correcto del condón talleres en relación al proyecto de vida, etc. en los municipios de Juárez, Matamoros, Monclova, Saltillo, San Pedro y Torreón beneficiando a 2,774 hombres y 3,788 mujeres
DIF COAHUILA	Subcomponente 2.-Se sensibilizó a padres de familia del municipio de Castaños en el tema de educación integral en sexualidad, mediante talleres y platicas.	Con un total de 4 hombres y 7 mujeres
ICOJUVE	Subcomponente 1.-Se llevaron a cabo 6 brigadas con el lema "ICOJUVE cerca de ti" las cuales tienen por objetivo acercar los diversos servicios que ofrecen las dependencias estatales, así como la instalación de los servicios amigables que orientan a los jóvenes con sus dudas, beneficiando a adolescentes y población en general.	
ICOJUVE	Subcomponente 1.-Brindamos más de 120 pláticas a jóvenes estudiantes de todo el estado con el tema de Sexualidad Responsable, mismas que por la Pandemia, tuvieron que realizarse de manera virtual.	
ICOJUVE	Subcomponente 1.-Se llevó a cabo el Congreso Virtual "Código Naranja, Juntos por la Igualdad donde se beneficiaron 2502 hombres adolescentes y 3500 mujeres adolescentes en el estado. https://www.facebook.com/ICOJUVECOAH/photos/1231686793985797	

Sub sistema educativo CECYTEC	Subcomponente 1.-Se llevaron a cabo foros, encuentro, platicas y conferencias en los diferentes planteles CECYTEC contando con aproximadamente 45 actividades con los temas de prevención del embarazo en adolescentes	Beneficiario a 738 hombres y 827 mujeres en los planteles de los municipios de Allende, Piedras Negras, San Juan de Sabinas, Múzquiz, Torreón, Castaños, Saltillo, Frontera y Francisco I. Madero
Sub sistema educativo CECYTEC	Subcomponente 1.-En el tema de prevención a la violencia se otorgaron por parte de diferentes instancias y dependencias 18 platicas, conferencias con el tema de prevención a la violencia en el noviazgo, sexting, etc.	Beneficiario a 734 hombres y 720 mujeres en los municipios de Arteaga, Matamoros, Monclova, Castaños, Torreón, Sierra Mojada, Villa Unión, Morelos, Monclova, San Pedro y Múzquiz,
Sub sistema educativo CONALEP	Subcomponente 2.-Capacitación en educación integral en sexualidad a personal docente de los municipios de Acuña, Piedras Negras, Múzquiz, Monclova, Frontera Torreón, Saltillo, San Pedro	
Sub sistema educativo CONALEP	Subcomponente 2.-Se otorgaron alrededor de 25 pláticas, conferencias, foros y jornadas con los temas de prevención del embarazo en adolescentes y prevención a la violencia.	Contando con la participación de 3364 hombres y 1823 mujeres adolescentes.
Sub Sistema educativo DGTI	Subcomponente 1.-Se realizaron alrededor de 75 platicas, talleres, conversatorios, foros y conferencias con alumnas y alumnos de los subsistemas DGETI del Estado en los municipios de Sabinas, Acuña, Piedras Negras, Monclova, Saltillo, San Pedro, Torreón, Matamoros, Nava, Francisco I. Madero, Frontera y Ramos Arizpe	Se capacitaron a 54 madres y padres de familia así como personal docente y se beneficiaron 4053 alumnos y 3653 alumnas en el Estado.
Sub sistema educativo DGETA	Subcomponente 1.-Taller “bebé piénsalo bien” que tiene por objetivo concientizar sobre diversos temas, principalmente el embarazo en la adolescencia.	Llevada a cabo en el municipio de Torreón con un total de 557 hombres y 516 mujeres adolescentes

Componente 3: Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades.

Se amplían las oportunidades laborales de las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México, que les permitan un ingreso suficiente para una vida sin carencias, asegurando que concluyan la educación obligatoria y buscando sinergias con estrategias similares y participación social.

Dependencias involucradas:

Secretaría del Trabajo

Dependencia	Acciones	Observaciones
Secretaría del Trabajo	Subcomponente 1.- Se otorgaron permisos y constancias de trabajo a los adolescentes en edad permitida para laborar entre 15, 16 y 17 años, así como asesoramiento de sus derechos laborales. Siempre y cuando se cumplan con los requisitos previstos en la Ley Federal del Trabajo y se cumpla con las condiciones de trabajo.	Saltillo, Torreón, Monclova, Sabinas, Acuña y Piedras Negras beneficiando así a 772 hombres y 445 mujeres Link página oficial: www.coahuilasintrabajoinfantil.gob.mx

Componente 4: Entorno habilitante

Se promueve un entorno legal, social y regulatorio habilitante bajo un esquema de participación social que favorezca las decisiones libres, responsables e informadas de niñas, niños y adolescentes sobre el ejercicio de su sexualidad y su salud reproductiva

Dependencias involucradas:

ICM, Secretaría de Educación, PRONNIF, ICOJUVE

Dependencia	Acciones	Observaciones
Instituto Coahuilense de las Mujeres	Subcomponente 2.- Se elaboraron e implementaron estrategias y plan de trabajo interinstitucionales para la prevención del embarazo con un municipio de alta o muy alta tasa de embarazo infantil o adolescente, tomando en consideración las buenas prácticas documentadas y lecciones aprendidas de la implementación de la ENAPEA a nivel local. (FOBAM 2021)	Se desarrollaron estrategias en los municipios de Múzquiz y Matamoros (prioritarios en el tema de embarazo en adolescentes) donde se capacitó a los Grupos Municipales de Prevención del Embarazo en Adolescentes, personal de la Procuraduría de los Niños, Niñas y la Familia, personal de salud y población adolescente. Beneficiando a 142 personas 40 hombres y 2102 mujeres.
Instituto Coahuilense de las Mujeres	Subcomponente 2.- Se realizaron 10 procesos de capacitación sobre la ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME) (FOBAM 2021)	Se capacitaron a personal de la Fiscalía General del Estado de los Municipios de Saltillo, Matamoros, Ramos Arizpe San Juan de Sabinas y Acuña Así como también a personal directivo docente de la región Carbonífera y Laguna y con la idea de sensibilizar a personal médico en la atención y a los casos de violencia sexual se trabajó con alumnos residentes y de último semestre de la Facultad de Medicina contando con 376 beneficiados, 184 hombres y 192 mujeres,

<p>Instituto Coahuilense de las Mujeres</p>	<p>Subcomponente 2.- Se llevaron a cabo jornadas comunitarias con: a) pláticas para población adulta y adolescente sobre prevención de la violencia sexual y el derecho a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (conforme al marco normativo y ruta de respuesta sobre la violencia sexual y b) difusión de información adecuada y directorio de servicios jurídicos y de salud, que garanticen el ejercicio de sus derechos. (FOBAM 2021)</p>	<p>Dichas jornadas se llevaron a cabo en municipios prioritarios en el tema de embarazo en adolescentes, abordando y brindando información sobre servicios amigables, dependencias que atienden la violencia de género, en los municipios de Matamoros, Sabinas, Acuña y Parras, beneficiando a 489 personas, 219 hombres y 270 mujeres.</p>
<p>Instituto Coahuilense de las Mujeres</p>	<p>Subcomponente 2.-Procesos de información y sensibilización dirigido a la comunidad en general, a través de pláticas y difusión de materiales informativos para la población, en especial jóvenes que no se encuentran en instituciones educativas. (FOBAM 2021)</p>	<p>Para dichas jornadas se trabajaron barridos en colonias de los municipios de Torreón, Saltillo y Ramos Arizpe con un alto número de nacimientos en adolescentes, además de identificar adolescentes embarazadas y su contexto actual de vida, beneficiando a 514 personas de las cuales 295 eran mujeres y 219 hombres.</p>
<p>Instituto Coahuilense de las Mujeres</p>	<p>Subcomponente 2.- En el marco del 13 de febrero día del condón se llevó a cabo el Encuentro con jóvenes “Enamorate + Cuidate + Infórmate”</p>	<p>Dicho encuentro se realizó de manera virtual con adolescentes de todo el estado abarcando temas como: Enamoramiento, noviazgo y relaciones afectivas, violencia en el noviazgo (conversatorio) y Salud sexual para adolescentes. Atendiendo a un total de 4070 adolescentes</p>
<p>Secretaría de Salud</p>	<p>Subcomponente 2.- Se trabajó coordinadamente en la realización de las jornadas nacionales de salud sexual y reproductiva para adolescentes a realizarse en los planteles DGETI</p>	<p>Por medio de pláticas virtuales, caravanas ferias de salud, promoción de los servicios amigables y conversatorios se trabajó con los diferentes planteles en el Estado</p>
<p>Secretaría de Educación</p>	<p>Subcomponente 2.- Dentro de las acciones de prevención las instituciones educativas privadas, específicamente bachilleratos trabaja el tema de la violencia sexual, sexting. Amor propio y relaciones “tóxicas” en diferentes foros, pláticas y conferencias al alumnado.</p>	<p>Contando con la participación de 1295 adolescentes hombres y 1618 adolescentes mujeres y 155 personas de población en general.</p>
<p>Secretaría de Educación</p>	<p>Subcomponente 2.- En el tema de prevención del embarazo, métodos anticonceptivos, salud sexual y reproductiva se reportan 45 charlas, conferencias, foros y actividades referentes al tema.</p>	<p>Beneficiando a un total de 1315 hombres y 1697 mujeres adolescentes.</p>
<p>Secretaría de Salud</p>	<p>Subcomponente 1.- El 7 de septiembre de 2021 la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió la Acción de</p>	<p>Por lo que se ha trabajado en conjunto con el componente de violencia, fiscalía y las unidades médicas en la sensibilización al</p>

	Inconstitucionalidad 148/2017 promovida en contra de artículos relacionados con el delito de aborto en el Código Penal del Estado de Coahuila.	personal en la correcta aplicación de la normatividad actualizada y vigente.
ICOJUVE	Subcomponente 2.- Jornada de Prevención y Salud "Juntos contra el SIDA".	Con un total de 600 hombres y 800 mujeres participantes, esto en la Universidad Autónoma de Coahuila
Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia (PRONNIF)	Subcomponente 2.- Pláticas sobre Vulneraciones de derechos humanos hacia niñas, niños y adolescentes dirigidas a población en general y a nivel Estatal con el objetivo de difundir información de prevención, detección y acción en los diferentes tipos de violencia que representan una vulneración a los derechos humanos de los NNA beneficiando a 721 hombres y 906 mujeres.	Pláticas a nivel estatal. Facebook: Pronnif Procuraduria para Niños, Niñas y la Familia, twitter: @pronnif, instagram: @pronnif, Facebook: La Madriguera Coahuila.
Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia (PRONNIF)	Subcomponente 2.- Pláticas sobre los Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes con el objetivo de difundir información de los derechos humanos de los NNA para su socialización y conocimiento. Beneficiando a 1304 hombres y 1472 mujeres menores de edad.	
ICOJUVE	Subcomponente 2.- Instalación de máquina expendedora de preservativos en la Facultad de Jurisprudencia.	

Componente 5: Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles

Se garantizan los servicios de prevención y promoción de salud con énfasis en la salud sexual y reproductiva de calidad, de acuerdo con las necesidades de la población 10-19 años, en apego a la normatividad; además se incrementa la demanda fomentando la participación social y se asegura el acceso a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP) para garantizar una elección libre e informada y la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de la sexualidad.

Dependencias involucradas:	Secretaría de Salud, ICOJUVE.	
Dependencia	Acciones	Observaciones
Secretaría de Salud	Subcomponente 2.-En el marco del Día Nacional de prevención del Embarazo en Adolescentes el programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes realizo una serie de actividades como:	-Actividades extramuros con el servicio amigable itinerante atendiendo a 158 hombres y mujeres -Jornadas de aplicación de implantes en el municipio de Torreón. -Elaboración de materiales de difusión en los centros de salud. -Visitas guiadas a unidades médicas.

		<p>-Se apertura el módulo de educación sexual dentro de la Universidad Autónoma de Coahuila unidad Torreón.</p> <p>-Conversatorio de gestión menstrual.</p> <p>-Platicas y capacitaciones a alumnos de los subsistemas CECYTEC, COBAC, y DGETI.</p> <p>-Conversatorio con el tema “Tu bebé ya no es un bebé”.</p> <p>Atendiendo entre docentes, padres de familia y adolescentes a 2,519 personas en total de las actividades dentro del marco del DNPEA.</p>
Secretaría de Salud	Subcomponente 3.- Apertura de nuevos servicios amigables en la entidad	Jurisdicción de Francisco I. Madero en el CSU La Rosita. Jurisdicción Monclova, en el Hospital General. Apertura de Centro de atención a la Salud Sexual y Reproductiva para las mujeres en Saltillo.
Secretaria de Salud	Subcomponente 3.- En el mes de diciembre en el municipio de Saltillo se inauguró la clínica de salud sexual y reproductiva, donde se brindarán servicios de aborto seguro, planificación familiar y orientación y consejería para adolescentes, esto en una de las colonias con mayor índice de embarazos en adolescentes.	
Secretaría de Salud	Subcomponente 2.- Se difunden mediante las páginas oficiales, información, jornadas y publicaciones en relación a la salud sexual y reproductiva para adolescentes, de igual forma es un medio por el cual las y los adolescentes agendan citas, aclaran dudas y reciben información por personal sensibilizado.	Página de Facebook: Servicios Amigables de Coahuila
Secretaría de Salud	Subcomponente 4.- Se impulsaron los proyectos prioritarios como: el servicio amigable itinerante y los consultorios de “aborto seguro”.	
Secretaría de Salud	Subcomponente 1.- Se capacitó a personal seleccionado tome durante el 1er semestre del año el curso del INSP “Salud Sexual y Reproductiva en la Prevención del Embarazo Adolescente”.	Con un total de 50 funcionarios públicos capacitados adscritos a las diferentes unidades de salud.
Secretaría de Salud	Subcomponente 4.-Se trabaja de manera coordinada con las unidades de salud, jurisdicción y oficinas centrales para el abasto y disponibilidad de métodos	

	anticonceptivos y anticoncepción de emergencia en las unidades médicas.	
Secretaría de Salud	Subcomponente 4.-Consultas de primera vez en Servicios Amigables	Beneficiando a 585 mujeres y 253 hombres menores de 15 años y 1466 mujeres y 385 hombres adolescentes del grupo etario de 15 a 19 años.
Secretaría de Salud	Subcomponente 4.- Se prescribieron 235 métodos anticonceptivos en los servicios amigables en menores de 15 años y 978 en adolescentes de 15 a 19 años	
Secretaría de Salud	Subcomponente 4.-Se prescribió a 106 adolescentes la pastilla de anticoncepción de emergencia dentro de las unidades de salud	
ICOJUVE	Subcomponente 4.-En el 2021, se entregaron 66,700 preservativos en todo el estado mismos que al ser entregados se acompañan de la conferencia "Yo Me Cuido" así como de información e instrucciones para su uso adecuado.	

Componente 6: Detección temprana y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes

Marco legal fortalecido y homologado en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia sexual y reproductiva contra niñas, niños y adolescentes, derechos humanos garantizados que amparan la protección contra la violencia sexual y reproductiva, y acciones de difusión de derechos sexuales y reproductivos ampliadas, fomentando la participación de niñas, niños y adolescentes.

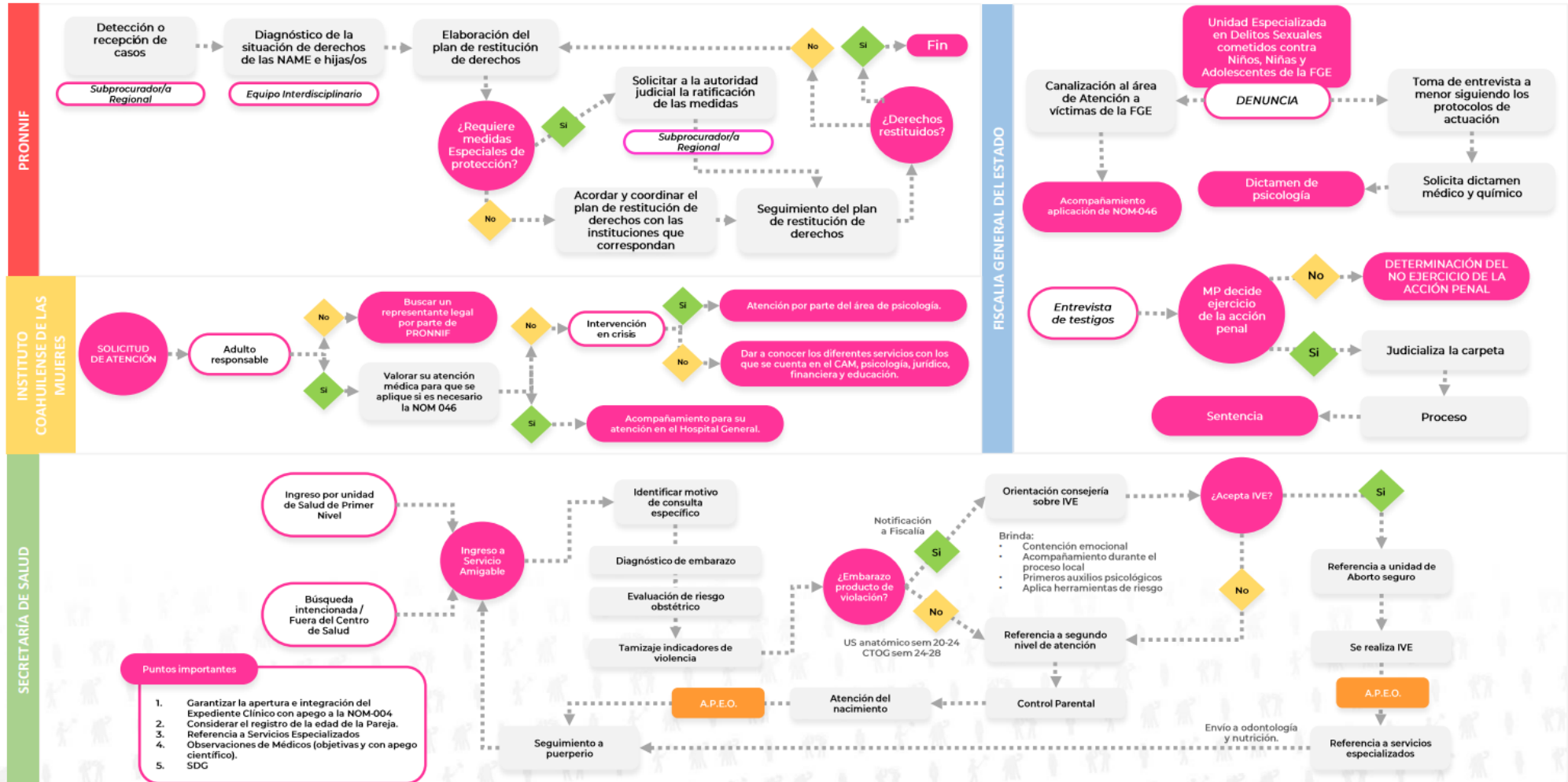
Dependencias involucradas: ICM, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Salud

Dependencia	Acciones	Observaciones
Secretaría de Salud	Subcomponente 2.- En seguimiento a la detección y atención de la violencia sexual y aplicación de la NOM 046 de atención a la Violencia familiar y de la Mujer en unidades de Salud.	En el año 2021 se realizaron atenciones a 969 personas, 889 mujeres y 83 hombres del total 318 son del quinquenio de 11 a 15 años y 260 de 16 a 19 años.
Instituto Coahuilense de las Mujeres	Subcomponente 1.- Dentro del proyecto FOBAM 2021 se realizaron barridos en colonias con el mayor índice de embarazo en adolescentes, de los municipios de Torreón, Ramos Arizpe y Saltillo de igual forma se aplicaron encuestas a domicilio con el objetivo de identificar a las madres adolescentes menores de 15 años y dar seguimiento, información y referencia a instancias de atención.	Se atendieron alrededor de 250 personas y se identificaron aproximadamente 70 madres adolescentes, el objetivo es dar seguimiento a sus situaciones como

		denuncias, becas, deserción escolar, ayuda por parte del municipio y/o el Estado.
Grupo Rector	Subcomponente 1.-Se trabaja en la elaboración, difusión y aplicación de la Ruta NAME en el Estado.	
Secretaría de Salud	Subcomponente 1.- Se trabajaron reuniones en el mes de diciembre con la directora del CNEGYSR y sub directoras de los distintos componentes y el Gobierno Estatal para homologar y definir las pautas a desarrollar en la adecuación de leyes Estatales y locales en el tema de Interrupción Legal del Embarazo, con el objetivo de aplicar las recomendaciones de la SCJN.	
Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia (PRONNIF)	Subcomponente 2.- Se llevaron a cabo 3 convenios de madre adolescente, busca realizar un convenio entre los tutores de la madre adolescente y su hija/o para la restitución de derechos. Región Carbonífera Sabinas, San Juan de Sabinas, Múzquiz, Progreso y Juárez	
Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia (PRONNIF)	Subcomponente 2.- Se llevaron a cabo 66 convenios de madre adolescente, busca realizar un convenio entre los tutores de la madre adolescente y su hija/o para la restitución de derechos. Región Centro Monclova, Frontera, San Buenaventura, Candela, Castaños, Abasolo, Cuatro Ciénegas, Escobedo, La Madrid, Nadadores, Ocampo y Sacramento.	
Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia (PRONNIF)	Subcomponente 2.- Se llevaron a cabo 16 convenios de madre adolescente, busca realizar un convenio entre los tutores de la madre adolescente y su hija/o para la restitución de derechos. Región Laguna: Torreón, Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro, Sierra Mojada y Viesca	
Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia (PRONNIF)	Subcomponente 2.- Se llevaron a cabo 15 convenios de madre adolescente, busca realizar un convenio entre los tutores de la madre adolescente y su hija/o para la restitución de derechos. Región Norte I: Piedras Negras, Allende, Nava, Villa Unión, Guerrero, Hidalgo y Morelos	
Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia (PRONNIF)	Subcomponente 2.- Se llevaron a cabo 10 convenios de madre adolescente, busca realizar un convenio entre los tutores de la madre adolescente y su hija/o para la restitución de derechos. Región norte II Acuña y Zaragoza	
Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia (PRONNIF)	Subcomponente 2.- Se llevaron a cabo 53 convenios de madre adolescente, busca realizar un convenio entre los tutores de la madre adolescente y su hija/o para la restitución de derechos. Región Sureste: Saltillo, Arteaga, General Cepeda, Parras y Ramos Arizpe.	

ACTIVIDADES SOBRESALIENTES

A raíz de las reuniones de trabajo con el GEPEA, pero principalmente con el Grupo Rector integrado por personal de DIF Coahuila, Secretaría de Salud, Instituto Coahuilense de las Mujeres, SE-SIPINNA, Secretaría de Educación y Fiscalía General del Estado se logró diseñar una primera idea de la Ruta de atención a Niñas, Adolescentes, Madres Embarazadas en el Estado (Ruta NAME), esto, con el objetivo de unificar los lineamientos de atención así como la difusión y capacitación a la población en general y a personal de las diferentes instancias, misma que se anexa a continuación:



Por otro lado, el Instituto Coahuilense de las Mujeres realizó en el marco del “día del condón” dentro del componente de educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva se realizó un encuentro virtual denominado **“Enamórate, cuídate e infórmate”** con el objetivo de exponer de una forma dinámica, científica y llamativa diferentes temáticas: Enamoramiento, noviazgo y relaciones afectivas; Violencia en el noviazgo y Salud sexual para adolescentes.

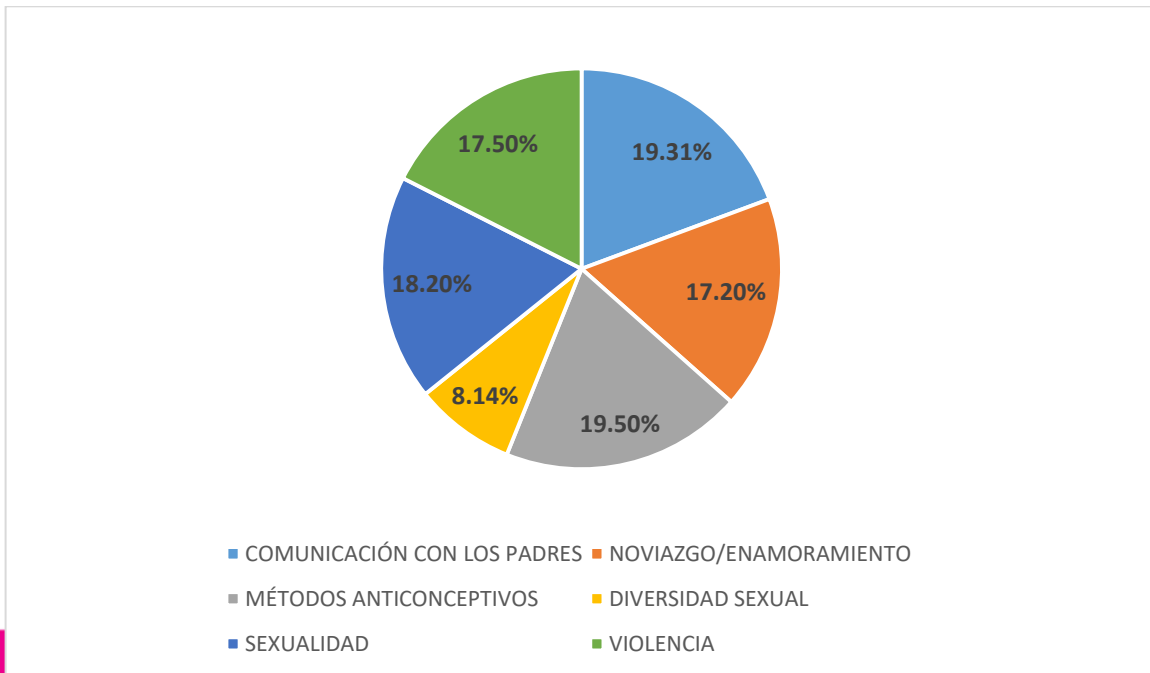
De igual forma en el registro se les hicieron preguntas detonadoras para poder identificar necesidades de capacitación, interés en ciertos temas y poder definir estrategias que impacten en las y los adolescentes dentro del GEPEA.

Se registraron **4070** jóvenes de diferentes municipios: Acuña, Allende, Arteaga, Candela, Castaños, Cuatro Ciénegas, Escobedo, Francisco I. Madero, Frontera, General Cepeda, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Juárez, Matamoros, Monclova, Morelos, Múzquiz, Nava, Ocampo, Parras, Piedras Negras, Progreso, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, San Buenaventura, San Juan de Sabinas, San Pedro, Sierra Mojada, Torreón, Viesca, Villa Unión, Zaragoza. De los niveles educativos: secundaria, preparatoria y licenciatura; de diferentes instituciones educativas.

Se contó con la participación del **38%** de hombres, **57%** mujeres, **5%** otros. Con diferentes grupos de edades: .21% de 10 a 14 años; 89.6% de 15-18 años, 6.13% de 19 a 25 años y el 4.01% de 25 en adelante.

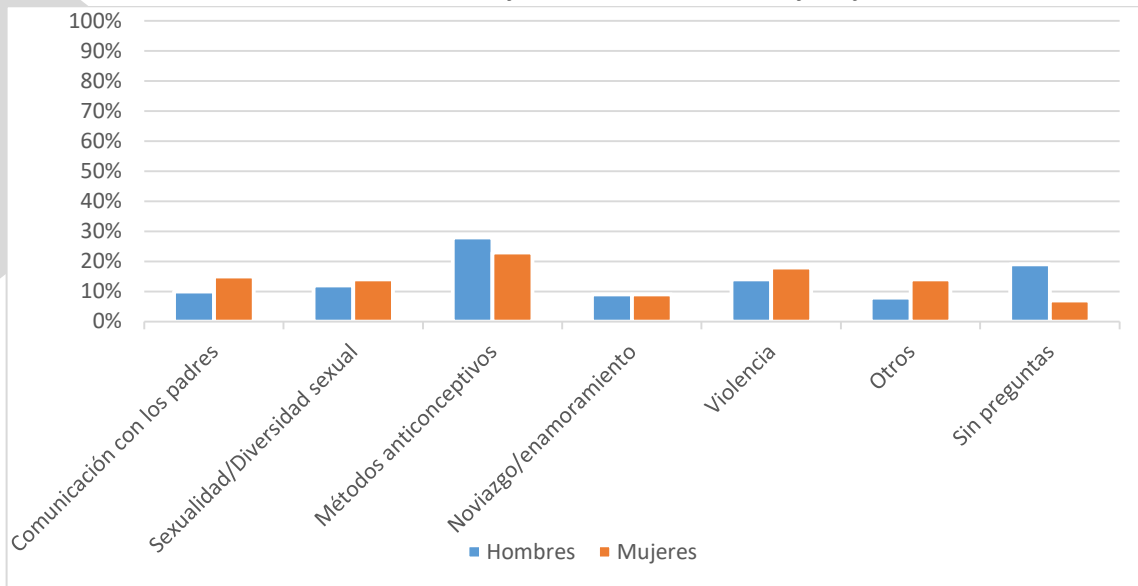
Se obtuvieron los siguientes resultados generales:

1- ¿Cuál es de los siguientes temas te interesa más?



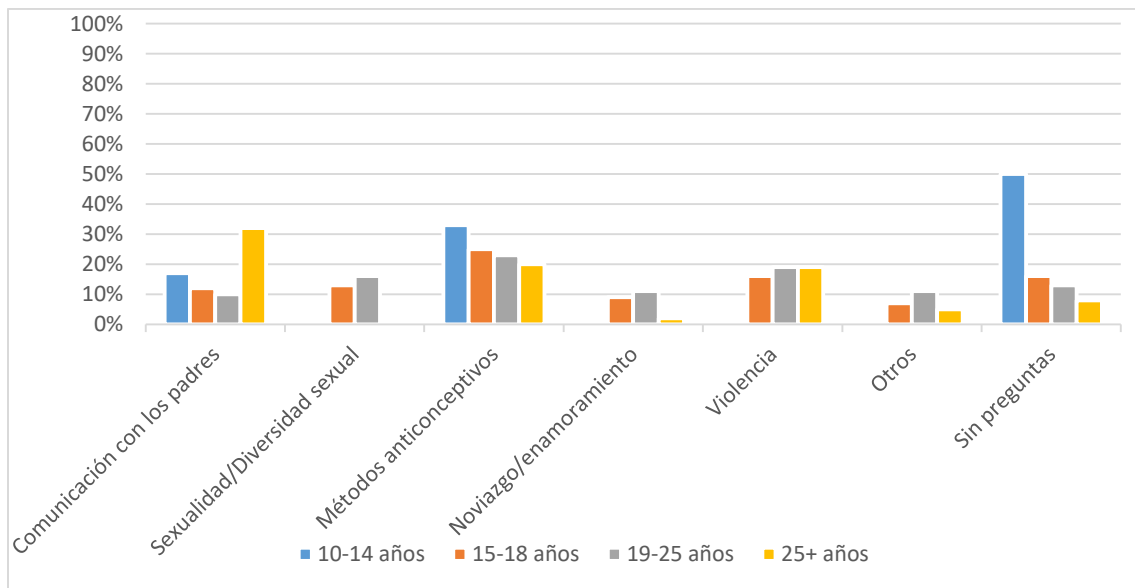
Se puede observar que los temas de mayor interés son: **Métodos anticonceptivos y comunicación con los padres.**

Temas de mayor interés en hombres y mujeres.



Para hombres y mujeres, el tema de mayor inquietud es el de métodos anticonceptivos. Los hombres no realizaron tantas preguntas, como las mujeres. Sin embargo, otro de los temas de mayor interés para ellos, es la violencia. Por otro lado, las mujeres cuestionan acerca de la violencia y la comunicación con sus padres.

Temas de mayor interés por grupo de edad



La mayoría del grupo de edad de 10-14 años, no realizaron ninguna pregunta, y quienes sí lo hicieron, fue acerca de los métodos anticonceptivos, al igual que el grupo de 15-18 y 19-25 años, mientras que los de 25+ años, mostraron mayor inquietud acerca de la comunicación con los padres.

Como resultado de la encuesta y a pesar de contar con datos e información segregada por municipios, sexo y demás indicadores se pudo llegar a las siguientes conclusiones, para así re direccionar y encaminar acciones dentro del GEPEA para su implementación:

- La mayor parte de la muestra está conformada por mujeres.
- El grupo de edad con mayor participación es el de 15-18 años.
- Los temas con mayor número de preguntas son: métodos anticonceptivos y violencia.
- Los municipios con mayor número de participantes son: Saltillo, Múzquiz, Monclova y Torreón.
- Los municipios con menor número de participantes son: Candela, Ocampo, Sabinas, Sierra Mojada.
- Durante el foro surgieron dudas acerca de otros temas como: aborto, autoestima, manejo de emociones, feminismo.

Ejemplos de preguntas realizadas en el encuentro por las y los adolescentes:

Comunicación con los padres:

- ¿Cómo mejorar mi comunicación con mis padres si siento que no entienden como me siento y lo que estoy pasando?
- ¿Cómo podemos acercarnos a nuestros padres para decirles sobre nuestra sexualidad o por si tenemos alguna enfermedad de transmisión sexual?
- ¿Cómo puedo mejorar mi comunicación con mis padres?
- ¿La depresión puede ser causada por comentarios de padres?
- ¿Cómo hablar con mi madre de que ya he tenido mi primera relación sexual?
- ¿Por qué los padres nos piden que contemos las cosas cuando lo que hacen es juzgar?
- ¿Cuál es el factor principal que determina la falta de comunicación entre padres e hijos?
- ¿Por qué están difícil para los padres hablar sobre el sexo con sus hijos?
- ¿Cómo lograr que los padres no vean como un tema inapropiado la educación sexual?
- ¿Por qué los padres minimizan nuestros problemas diciendo “yo a tu edad...”?

Métodos anticonceptivos:

- Efectividad del condón femenino
- ¿Afecta cuidarse desde temprana edad con algún método?
- ¿Es seguro tener relaciones sin condón, pero que el termine afuera?
- ¿Las pastillas del siguiente día pueden ocasionar algún daño en el futuro?
- Si corres con el riesgo de quedar embarazada o contagiarte de alguna enfermedad de transmisión sexual ¿Qué es lo mejor que se puede hacer en esos casos?
- ¿cuál es el método anticonceptivo más efectivo? ¿por qué?
- ¿Por qué se enfocan más en hacer métodos anticonceptivos para las mujeres que para los hombres?
- ¿Los jóvenes también podemos usar el DIU?
- ¿cómo saber cuál método anticonceptivo es ideal, de acuerdo al cuerpo de la mujer?
- ¿Qué hacer cuando el látex no te favorece en las relaciones sexuales? Ya sea por alergias o irritabilidad.

Noviazgo/ enamoramiento

- ¿Cómo sabes que una persona es la indicada para ti?
- ¿Qué diferencias hay entre el enamoramiento y el amor?
- ¿Cómo sobre llevar una ruptura?

- ¿Por qué durante el noviazgo hay tantos problemas y no solo se continúa con el mismo interés como antes de ser novios?
- ¿A qué edad es correcto tener novio?
- ¿Qué pasa si mi novia quiere dar un paso sexual, pero yo no?
- Qué es la responsabilidad afectiva en el noviazgo
- ¿Cuáles son las causas de que una persona te sea infiel?
- ¿Existen los celos buenos?
- ¿Es bueno perdonar una infidelidad de una persona por la cual estás enamorado@?

Violencia

- ¿A qué instituciones podemos ir a pedir ayuda si nos violentan?
- ¿Cómo podemos ayudar a una persona que sufre de Violencia? ¿Cómo podemos detectar cuando una persona sufre violencia?
- ¿Cómo se origina principalmente la violencia?
- ¿Cómo se verifica la violación sexual de pareja?
- ¿Porque perdonan a sus maltratadores?
- ¿Cuáles son los tipos de violencia?
- ¿Qué hacer en caso de saber de alguna persona cercana está sufriendo violencia, pero ella tiene miedo de que algo malo le pase?
- ¿En qué punto una convivencia "Llevada" con la pareja se convierte en violencia?
- ¿Cómo podemos darnos cuenta de qué tipo de violencia tenemos y cómo salir de eso?
- ¿Cómo identificar a una persona violenta?
- ¿Por qué las mujeres tardan tanto tiempo en darse cuenta que están siendo maltratadas?

Sexualidad/ diversidad sexual

- ¿Qué es la diversidad sexual? ¿Por qué es importante conocer de ella?
- ¿A qué edad tienes que perder la virginidad?
- ¿Qué edad sería la más adecuada para iniciar nuestra vida sexual?
- ¿Por qué a las mujeres les cuesta llegar al orgasmo con penetración?
- ¿Hay posiciones sexuales para no lastimar a mi novia?
- ¿Por qué se habla más de los gays que las lesbianas?
- ¿Es bueno masturbarse diario?
- ¿Porque los hombres piensan más en el sexo que las mujeres?
- ¿Por qué la masturbación femenina está estigmatizada?
- ¿Cómo puedo afrontar mi gusto por alguien del mismo sexo?

Otras

- ¿Cómo dejar de llorar por todo?
- ¿Por qué se busca concientizar a las mujeres cuando los hombres son los que son los principales responsables de los embarazos no deseados?
- ¿Cómo tomar mis propias decisiones y que sean respetadas?
- ¿Porque me siento insuficiente?
- ¿Dónde puedo encontrar información sobre el cuidado de mi persona?

- ¿Cuáles son los distintos riesgos tanto físicos como emocionales pueden causar un embarazo a temprana edad?
- ¿Cómo puedo sentir más confianza en mí mismo?
- ¿Cómo será un futuro si soy padre a temprana edad?
- ¿Cómo evitar decir que sí a todo, aunque no quieras? Me pasa mucho que siempre prefiero complacer a los demás antes que a mí y no solo en un ámbito sexual
- ¿Piensan que el aborto debe ser legal?

En el marco de la ENAPEA y del Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres FOBAM 2021 y a través del Instituto Coahuilense de las Mujeres se trabajó de manera Estatal mediante una encuesta y de manera coordinada con las diferentes dependencias de GEPEA se alcanzó entrevistar a tres diferentes poblaciones con el objetivo de evaluar las diferentes estrategias del plan de trabajo 2020-2021 del GEPEA:

- **Integrantes del Grupo Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes** (8 dependencias).
- **Funcionariado público, personal docente, de salud y fiscalía** con un total de 690 respuestas de las cuales 221 correspondían al personal de salud, 30 a personal de fiscalía y 439 a personal docente.
- **Población adolescente** de secundaria y preparatoria, contando con un total de 2264 adolescentes de los cuales 624 pertenecían al grupo etario de 10 a 14 años y 1640 de 15 a 19 años de los cuales el 38.20% eran mujeres y 61.8% hombres.

De la revisión y análisis de las respuestas se pudo concluir de la siguiente manera:

Componente	Dependencia Responsables	Plan de Trabajo 2020-2021	Resultado e impacto
C1.-Educación Inclusiva Integral y flexible	Secretaría de Educación Pública	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generación de mecanismos de mantenimiento y reincorporación al sistema educativo - formativo 2. Actividades para sensibilización y desarrollo de habilidades y competencias para la vida 3. Actividades de investigación y focalización de acciones en grupos específicos de niñas, niños y adolescentes 4. Generación de contexto familiar adecuado y habilitado 	<p>De acuerdo a la encuesta analizada las y los adolescentes la difusión de planes de becas y programas a beneficio de las y los adolescentes es limitada ya que únicamente 41 han solicitado dicho beneficio, se recomienda hacer difusión entre la población adolescente sobre los programas de becas, promoviendo así la no deserción escolar, además la modificación en la dispersión de apoyos como las becas Benito Juárez y apoyos a Jóvenes</p> <p>El proyecto de “Jóvenes construyendo el futuro” han disipado el control local que se ejercía desde dependencias educativas, donde se condicionaba el apoyo a la permanencia escolar o aprovechamiento, el reto para las instituciones involucradas es encontrar las rutas adecuadas para la capitalización de estos recursos que son entregados directamente a los beneficiarios y que podrían demostrar en el futuro un mejor beneficio para el desarrollo personal que como se ha venido implementando hasta ahora.</p> <p>Asimismo, la operación de programas para evitar el</p>

			<p>abandono escolar, adolescentes necesitan buscar la universalización, puesto que en subsistemas educativos han demostrado ser exitosos por medio del acompañamiento de tutores, desarrollo de plan de vida y solución de problemas escolares podrían apoyar la conclusión de la educación básica hasta el nivel medio superior, siempre identificando la educación como un medio de movilidad social.</p>
<p>C2. Educación integral en sexualidad progresiva inclusiva Institución a cargo</p>	<p>Secretaría de Educación Pública/Secretaría de Salud/Instituto Coahuilense de las Mujeres.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades de sensibilización y formación en Sexualidad. 2. Actividades para sensibilización y desarrollo de habilidades y competencias para la vida. 3. Desarrollo de habilidades sobre sexualidad en Docentes y/o servidores públicos. 	<p>Parte fundamental de la encuesta fue explorar el conocimiento, la capacitación y en general las acciones para el fomento de la educación integral en sexualidad, en los tres ejes consideran que es un punto importante para la prevención del embarazo temprano, refiriendo, por los resultados, que es necesario redoblar esfuerzos en el tema de capacitación, se sugiere identificar áreas de oportunidad en cuanto a capacitaciones, ya que, si se hacen, pero probablemente no de la manera adecuada en funcionarias y funcionarios públicos y población adolescentes, quienes demuestran falta de conocimientos en aspectos específicos de la materia.</p> <p>La encuesta también arroja que una de las principales causales del embarazo en adolescentes son los problemas familiares, se recomienda fomentar charlas pláticas y talleres a adolescentes y padres y madres de familia, con el objetivo de mejorar la comunicación entre los mismos, brindando herramientas que ayuden a dialogar, negociar y establecer límites y roles funcionales en la familia.</p> <p>La apuesta debe ser hacia la profesionalización de las y los capacitadores en el tema, que las instancias que atienden salud, educación, juventudes y poblaciones que se benefician de este componente se encuentren en la misma línea, para lo cual se sugiere una estrategia de estandarización de los contenidos impartidos a las familias y los y las adolescentes.</p>
<p>C3. Oportunidades laborales apropiadas a la edad y acorde a capacidades</p>	<p>Secretaría del Trabajo</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades para mejorar opciones de empleo 2. Actividades para el desarrollo de Contextos de Inserción 	<p>Promover ferias del empleo, si bien la encuesta no arroja información respecto a este componente se sugiere identificar en otro ejercicio las necesidades laborales, promoviendo así el empoderamiento económico entre los jóvenes, así como el proyecto de vida, en el análisis de los informes anuales del</p>

		<p>Laboral</p>	<p>Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo de Coahuila, es de notar la limitación de acciones sustantivas en este componente, el cual es determinante, ya que de acuerdo a la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente, es en este rubro donde se espera que las dependencias incidan, por medio de la educación para el trabajo, desarrollo de oficios y capacitación en novedosos modelos de negocio en aquellas y aquellos adolescentes que no desean seguir en ambientes escolarizados su desarrollo profesional, haciendo notar que la falta de acciones con este sector de la población adolescente se traduce en una falta de atención a la población no escolarizada de este grupo de edad, donde se van a encontrar las paternidades y maternidades tempranas sin un plan económico para hacer frente a su condición de vida y que desarrollen herramientas técnicas que les permitan mejorar su poder adquisitivo.</p> <p>El reto es identificar las y los adolescentes que se encuentran en esta condición y que no son cautivos de los servicios educativos o de desarrollo social, incidir en esta población no identificada será determinante para la redefinición de términos discriminatorios asentados hoy por hoy en la población mexicana y que solo excluyen más a este grupo social, como pueden ser los “ninis”.</p>
<p>C4. Entorno Habilitante</p>	<p>Sistema Integral Para la Protección de Niños Niñas y Adolescentes, SIPPINA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar Mejoras regulatorias, desarrollo Institucional e implementar prácticas innovadoras en materias de salud, sexualidad y protección de Niñas, Niños y Adolescentes 2. Generación de contexto familiar y comunitario adecuado y habilitado 3. Actividades para sensibilización y desarrollo de habilidades y competencias para la vida. 4. Actividades de 	<p>La encuesta muestra que las y los adolescentes desconocen que el tema de educación integral en sexualidad es su derecho y que en Estado está obligado a garantizarlo, así como también los mecanismos de atención a la salud sexual y reproductiva y al seguimiento a la violencia sexual. En general los funcionarios y funcionarias tampoco identifican perfectamente los protocolos de atención a la violencia, o referencias a los diferentes servicios con los que cuenta el Estado, se requiere continuar con las capacitaciones y supervisiones que actualicen a actores clave en la referencia y contra referencia de casos, ahora con la Ruta NAME se pretende homologar los tipos de atención y sociabilizar directorios de atención.</p> <p>Aunque es un tema relativamente nuevo, que se encuentra en proceso de adecuación en el Estado el tema del aborto las y los adolescentes identifican ciertas causales sin embargo la mayoría no conoce los protocolos de atención ni las condiciones en las</p>

		sensibilización y formación en Sexualidad	<p>que se puede brindar de forma segura, se recomienda iniciar con el diseño y promoción al tema, para el acceso a autonomía reproductiva plena. Un pendiente observado en este componente, y a partir del último trimestre del 2021 ha sido la despenalización del aborto en Coahuila, que abre las puertas al acceso más amplio del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos para Adolescentes.</p> <p>De igual forma iniciar con la sensibilización en el tema a los y las integrantes del GEPEA para dar pauta a nuevas estrategias y actividades.</p>
C5. Servicios de salud amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles	Secretaría de Salud	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de habilidades de Personal de salud y Promotores de salud. 2. Actividades de sensibilización, formación Integral en Sexualidad y disponibilidad de métodos anticonceptivos. 3. Actividades para acercar los servicios de salud a los jóvenes. 4. Actividades para Favorecer el acceso universal a información, educación y orientación en salud sexual y reproductiva para adolescentes. 	<p>Se observa que las estrategias implementadas en el tema de metodología anticonceptiva han dado frutos, ya que la mayoría de las y los adolescentes los conoce, sin embargo, hay mucho por hacer en la difusión y promoción de los servicios de salud sexual y reproductiva, ya que la encuesta refleja que no los conocen y solo un porcentaje limitado a acudir a solicitar un servicio.</p> <p>Los resultados de la encuesta arrojan que las y los adolescentes si han recibido información en escuelas y medios informativos, y que probablemente también se tendría que apostar a las redes sociales o medios informativos en línea; cabe hacer mención que la pandemia ha dificultado el acceso a información, servicios y actividades que se hacían con regularidad, puesto que se ha menguado la entrega de información por medio de actividades presenciales, que son el grueso de las actividades de promoción que tradicionalmente se han implementado en instituciones de salud.</p> <p>En otro apartado mencionan que en ocasiones el difícil acceso a metodología anticonceptiva favorece el embarazo en adolescentes, por lo que se sugiere trabajar en la difusión de servicios amigables mediante una campaña de publicidad, que se dé a conocer por medio de escuelas, redes sociales, etc., priorizando los municipios con mayor índice de embarazo en adolescentes.</p> <p>Se vuelve trascendental que los servicios ofertados sean universalizados en el Estado, con la mayor accesibilidad posible para asegurar la mejor atención a los adolescentes que se vean en la</p>

		necesidad de solicitarlos	
C6. Detección temprana y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes	ICM /PRONNIF/Fiscalía General del Estado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades de Mejora a la atención de víctimas 2. Actividades de sensibilización y promoción de protección de NNA 3. Actividades de detección y canalización del delito 4. Actividades de sensibilización y formación en Sexualidad 	<p>Es importante destacar que la mayoría de las y los adolescentes identifican situaciones de violencia y consideran que tener una relación con alguien mayor de edad es un riesgo, en este sentido la realidad es que esto, no es una limitante para continuar las relaciones afectivas, normalizando dichas situaciones de violencia, en la idea errónea del enamoramiento, se sugiere iniciar con estrategias de capacitación y de atención al grupo etario que abarquen temas como enamoramiento, consentimiento sexual a la población adolescente, conocimiento de la normativa que los protege en situaciones de violencia sexual y de género, de igual forma a personal operativo en la atención de casos de violencia sexual y trabajar de la mano en la sensibilización y a la adecuada implementación de la normatividad.</p> <p>Es de conocimiento que el GEPEA ha venido realizando acciones de organización entre las instancias involucradas en la aplicación y seguimiento de la NOM-046 SSA, sin embargo, al interrogar a los integrantes del mismo grupo, no se obtienen respuestas positivas respecto al seguimiento de las notificaciones realizadas a las instituciones procuradoras de justicia, donde se deberían integrar las carpetas de investigación con el objetivo de judicializarlas y generar experiencias regionales de la aplicación del código penal vigente en aquellos adultos que sostienen relaciones sexuales con menores de 15 años, por ejemplo, donde se encuentran equiparados a violación, lo cual sentaría un precedente positivo para la visibilidad de este tipo de casos, normalizados hoy por la sociedad, por las familias y más grave aún, por los trabajadores de las dependencias de salud, educación y justicia que atienden a las y los adolescentes.</p>

De igual forma y como resultado de las actividades del proyecto FOBAM 2021, durante aproximadamente 2 horas y 6 sesiones 100 alumnas conformaron la escuela de liderazgo adolescente, mismas que presentaron los aprendizajes, así como propuestas de trabajo para el posicionamiento de la infancia y adolescencia, a integrantes del GEPEA, organizaciones de la sociedad civil, padres y madres de familia se dejó trabajar libremente a las alumnas en las propuestas, ideas y expresiones, únicamente se trabajaron puntos clave a desarrollar, en este caso los componentes de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

En resumen, se presentan a continuación las propuestas elaboradas por las alumnas: Grupo Estatal de Prevención de Embarazo Adolescente en Coahuila

Propuestas sobresalientes del trabajo con alumnas en la Escuela de Liderazgo
Trabajar en la sensibilización y capacitación con representantes de las comunidades e instituciones , para darles a conocer las demandas y propuestas de las y adolescentes que realizaron las mesas de trabajo, además reconocerlas como agentes de cambio y fortalecer las escuelas de liderazgo
Ofrecer una capacitación continua a las niñas y niños para que identifiquen los tipos de violencia y sean vinculados a las instituciones correspondientes para darles seguimiento pertinente.
Capacitar a madres y padres de familia y a cuidadoras(es) para que ejerzan una educación sin violencia, eliminando las malas prácticas que producen exclusión y esquemas de violencia.
Impartir talleres y pláticas para modificar los enfoques en educación sexual de manera que la población conozca y comprenda la Educación Integral en sexualidad.
Realizar difusiones digitales, talleres dirigidos a adolescentes, madres y padres de familia sobre la construcción de la familia; tipos de familia , roles, estilos de crianza y análisis de jerarquías familiares, a fin de identificar fortalezas, herramientas y problemáticas.
Capacitar a las instancias y organizaciones pertinentes en el abordaje familiar del adolescente, con énfasis en los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género .
Realizar talleres de concientización con la población, sobre el noviazgo en la adolescencia , factores protectores en las relaciones de amistad, familia y noviazgo y factores de riesgo para prevenir la violencia y las relaciones co-dependientes.
Promover la diversidad sexual en las escuelas a través de pláticas, vínculos entre instituciones, testimonios y talleres.
Desarrollar una plataforma digital para que los adolescentes identifiquen instancias e Instituciones que velan por sus derechos, se promueva y se genere la participación y que incluya elementos informativos para las y los adolescentes
Implementar mecanismos de difusión , que transmitan las historias de jóvenes sobresalientes en diferentes áreas y que inspiren a las niñas, niños y adolescentes.
Aumentar el número de adolescentes que reciben atenciones por parte de instituciones y reducir los tiempos de espera.
Generar talleres de sexualidad en nivel primaria y preescolar . Con base en los derechos sexuales y reproductivos. Entrega de cartilla de derechos sexuales a adolescentes, madres y padres de familia
Capacitación a personal institucional y de instancias en temas relacionados al placer, el erotismo y la sexualidad , con la intención de transmitir y difundir a la sociedad en general
Talleres y programas educativos virtuales o vivenciales sobre autoestima; manejo de ansiedad, cuidado y conocimiento del cuerpo relacionado a la EIS .

Se diseñaron replicaron y difundieron dentro del proyecto FOBAM 2021, 3 materiales de difusión:

1.-Folder de difusión dirigido a adolescentes con información relevante en los temas de prevención del embarazo como por ejemplo el consentimiento sexual, componentes de la sexualidad, sugerencias de cuando iniciar vida sexual, así como información de dependencias como el Instituto Coahuilense de las Mujeres y Servicios Amigables con respecto al tema.



2.-Volante dirigido a padres y madres de familia con aspectos generales de Educación Integral en Sexualidad, sugerencias de comunicación con las y los adolescentes e información de servicios amigables y del Instituto Coahuilense de las Mujeres.

¿Cómo NO entrar en pánico para hablar de sexualidad con tus hijas / hijos?

conoce, decide y comparte

La sexualidad está presente en todas las personas desde que nacemos y varía en cada etapa de la vida.

La educación sexual favorece:

- Desarrollo de un proyecto de vida.
- Toma de decisiones asertivas
- Prevención de infecciones de transmisión sexual y embarazos.
- Sexualidad placentera libre de violencia.
- Respeto a otros y sus decisiones

Recuerda...
Los adolescentes experimentan cambios en múltiples niveles:

- ✓ De identidad
- ✓ En su imagen
- ✓ En su sexualidad
- ✓ En sus necesidades emocionales
- ✓ Cuestionan todo
- ✓ Tienen sentimientos intensos
- ✓ Se sienten omnipotentes
- ✓ Impulsivos/os
- ✓ Buscan sensaciones intensas.

Debemos ayudarles a conocerse, entenderse, disfrutarse y cuidarse.

La educación sexual abarca el desarrollo sexual y la salud reproductiva pero también las relaciones interpersonales, las habilidades sociales, la orientación sexual y el conocimiento de una/o misma/o, la imagen corporal, la intimidad, el afecto, el género, la toma de decisiones, la asunción de la propia responsabilidad, el respeto a una/o misma/o y a los demás.

Habilidades para una comunicación efectiva

- Identificar qué tanto sabe tu hijo/a del tema, si cuenta con más información, ¿dónde escuchó de tema? o de ¿dónde surge esa duda?
- Transmitir un ambiente de confianza, seguridad, no juzgar, ni regañar, ser cuidadoso de contestar lo que pregunta y no invadir su privacidad.
- Saber escuchar, ser empática/o al momento de contestar, entender que de igual forma él o ella esta igual o más nervioso/a que tú, aunque no se muestre interesado/a en el tema diselo, de todos modos probablemente escuchando.
- Consultar o buscar apoyo juntos si no tienes la información.
- Llamar las cosas por su nombre y de acuerdo a la edad tu hijo/a.
- Hacer hincapié en los riesgos sin inculcar el miedo

Para orientación y consejería, métodos anticonceptivos y dudas sobre sexualidad

- Acude a tu Centro de Salud más cercano
- Instituto Coahuilense de las Mujeres
- Servicios Amigables de Coahuila

LÍNEA MUJER
desde un teléfono fijo:
075
desde un celular:
(844) 434-48-75

MÉXICO INMUJERES ICM INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS MUJERES FOBAM

3.-Regleta con el directorio de servicios amigables y centros de atención de la IMEF dirigida a adolescentes.

Servicios Amigables para Adolescentes

Métodos anticonceptivos, orientación y consejería.

Ubica tu Centro de Salud más cercano:

PIEDRAS NEGRAS
Centro De Salud Mundo Nuevo, Xicotencalli 918 Zona Centro.
01 (878) 78 25832

ACUÑA
Hospital General Acuña, Libramiento José De La Fuentes 503 Zona Centro.
01(877)7725450

SABINAS
Centro De Salud Con Hospital Sabinas, Zaragoza 1211 Col. Del Valle.
01 (861) 6178158

MÚZQUIZ
Hospital General Múzquiz, Carretera Múzquiz-Palau Km. 5
01 (864) 6182800

MONCLOVA
Hospital General Monclova, Amparo Pape Benavides, Xochitl S/n Col. Azteca
866 636 2770

CUATROCIÉNEGAS
Jurisdicción Sanitaria Número 05, Cuatro Ciénegas, Lerdo #708 Entre Blvd Juárez/Luis Uribe Col. Ampliación Benito Juárez.
01 (869) 6961344 Ext. 113

TORREÓN
Centro de Salud Bastos, Vicente Suarez #253
01 (871) 7186110

MATAMOROS
Hospital Integral Matamoros, Av. Cuauhtemoc #626 Col. Ejidal
01 (871) 7620040

FCO. I. MADERO
Hospital General San Pedro, Prolongación Hidalgo s/n Col. Zona Centro.
01 (872) 7725404

SALTILLO
Centro de Salud Madero, Calzada Fco I Madero #1351 Col. Zona Centro.
01 (844) 893 10 80

RAMOS ARIZPE
Centro de Salud Ramos Arizpe, Morelos #801 Col. Zona Centro
01 (844) 415 93 93
844 488 0847

ICM INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS MUJERES

Prevención a la violencia
Asesoría Jurídica
Acompañamiento Psicológica
Centros de Justicia y de Atención para las Mujeres

MÚZQUIZ
Centro de Atención - ICM, Calle Hidalgo #100 Altos, Col. Zona Centro C.P. 26340
(866) 610-0923

SABINAS
Centro de Atención - ICM, Calle Zaragoza #1050 Col. Flores, Matón C.P. 26780
(861) 612-53-52

SAN JUAN DE SABINAS
Centro de Atención - ICM, Calle Mina #1A, Col. Comercial C.P. 26850
(861) 103-0432

CASTAÑOS
Centro de Atención, Calle Zaragoza #410 Col. Independencia Sur C.P. 25870
(866) 697-00-89

FRONTERA
Centro de Justicia y empoderamiento para las mujeres, Calle Desembarcadero #831 Col. Heroes de Nacozari C.P. 25610
(866) 041-15-83

TORREÓN
Centro de Justicia y empoderamiento para las mujeres, Calzada Francisco Sarabia s/n Fracc. San Felipe C.P. 27085
(871) 222-6300

MATAMOROS
Centro de Justicia y empoderamiento para las mujeres, Calzada Coahuila s/n Fracc. Valle Hermoso C.P. 27440
(871) 268-43-93

SAN PEDRO
Centro de atención, Calle Miguel Hidalgo s/n Zona Centro C.P. 27800
(844) 122-96-66 (872) 118-61-13

FRANCISCO I. MADERO
Centro de Atención - ICM, Avenida Hidalgo No. 1B Col. Montemayor C.P. 27905
(844) 122-1374

VIIESCA
Centro de Atención - ICM, Calle Hidalgo #25 Zona Centro C.P. 27480
(844) 350-52-06

ACUÑA
Centro de Justicia y empoderamiento para las mujeres, Lib. Emilio Mendoza Cisneros s/n Col. Ascencio C.P. 26230
(877) 773-21-69

MORELOS
Centro de Atención, Calle Juárez s/n Zona Centro C.P. 26500
(844) 880-04-50

PIEDRAS NEGRAS
Centro de Atención, Calle A #100-A Col. Lomas del Norte C.P. 26089
(878) 782-54-23

ZARAGOZA
Calle Ignacio Allende #104 Zona Centro C.P. 26450
(862) 626-08-30

SALTILLO
Centro de Justicia y empoderamiento para las mujeres, Blvd. Luis Echeverría Álvarez s/n Col. Saltillo Norte C.P. 25113
(844) 434-0089

TORREÓN
Centro de Atención, Blvd. Fundadores y Blvd. Centenario de Coahuila Col. El Torero C.P. 25298
(844) 698-10-80

RAMOS ARIZPE
Centro de Atención, Blvd. Mariano Morales s/n Col. Anasco 1 C.P. 25982
(844) 491-10-56

PARRAS
Centro de Atención, Calle Ing. Alfonso de la O s/n C.P. 27980
(844) 228-14-90

conoce, decide y comparte

Acércate a las dependencias por inbox, te atendemos las 24 horas del día.

Liámanos o escribenos a cualquier hora.

f SMCJEM
f InstitutoCoahuilenseMujeres
www.cjemcoahuila.gob.mx
www.icmujeres.gob.mx

LÍNEA MUJER
desde un teléfono fijo:
075
desde un celular:
(844) 434-48-75

Prevenir un embarazo es casa de 2

Servicios Amigables de Coahuila

Instituto Coahuilense de las Mujeres

Directorio de atención
Atención psicológica
Métodos anticonceptivos
Asesoría legal
Prevención a la violencia

FOBAM

ICM INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS MUJERES

INMUJERES

MÉXICO

Gracias a la coordinación interinstitucional y transversalidad del proyecto FOBAM 2021 y debido a la constante capacitación a personal de salud adscrito a las unidades médicas públicas por diferentes organizamos en el tema de atención a las y los adolescentes, derechos sexuales y reproductivos etc., y como resultado del trabajo del GEPEA de dar seguimiento a la situación jurídica, social y reproductiva de las adolescentes menores de 15 años, se realizó un sondeo en clínicas privadas y públicas para conocer áreas de oportunidad y fortalezas en la aplicación de protocolos de atención a la violencia específicamente la NOM 046 de atención a la violencia familiar.

De esta manera se pudo identificar el nulo o escaso conocimiento por parte de las clínicas privadas en la debida atención y referencia de casos de violencia sexual, aunado a que según datos del Sistema de Información Nacional de Nacimientos (SINAC) gran parte de los eventos obstétricos en menores de 15 años se llevan a cabo en clínicas privadas en el Estado, por lo que se hizo un análisis para determinar las clínicas privadas con mayor número de eventos obstétricos, con el objetivo de acudir y mantener reuniones de trabajo con directivos y personal estratégico en dicha atención.

En las reuniones se abordaban tres puntos:

- **Implementación de la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005. Violencia familiar, sexual y contra las mujeres**
- **Generalidades de la Norma Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, Para la atención a la salud del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad.**
- **Lineamientos y aspectos de la Ruta NAME Estatal.**

De igual forma se les brindaron de manera física manuales, documentos y las normas para su distribución y se elaboraron minutas con acuerdos y compromisos a desarrollar posteriormente.



Mapeo de las clínicas privadas atendidas

En conclusión, se lograron concretar 13 reuniones en clínicas privadas a lo largo del Estado detalladas de la siguiente manera:

MUNICIPIO	GRUPO	FECHA	POBLACIÓN		
			H	M	TOTAL
Piedras Negras	Centro Médico Quirúrgico y Maternidad Lupita	9 noviembre	3	5	8
	Clínica Hospital Magisterio		1	7	8
Acuña	Manuel Aguilar Ruiz	10 noviembre	1	6	7
	Clínica Hospital Ejeza		1	5	6
Sabinas	Centro Médico Z Cruz (Sede Nueva Rosita) 3 clínicas de Múzquiz y Sabinas	11 noviembre	5	13	18
Monclova	Centro Médico SEMMA	12 noviembre	3	5	8
	Clínica San Martín		1	8	9
Francisco I. Madero	Mater Hospital Especialidades	17 Noviembre	1	9	10
	Médica La Encarnación		0	6	6
Torreón	Sanatorio de Beneficencia Virgen de los Dolores	18 noviembre	4	4	8
	Centro Médico de la Mujer Woman's Health		4	25	29
Saltillo	Clínica Santa Teresa	16 noviembre	6	20	26
	Hospital La Rosita		10	29	39
TOTAL			40	142	182



Muestra fotográfica de las reuniones de sensibilización

En el marco de las actividades del proyecto FOBAM 2021, dentro del componente del entorno habilitante y del sub componente 1, se buscó concretar acuerdos específicos de colaboración entre autoridades comunitarias, escolares y de salud para el establecimiento de una estrategia de prevención del embarazo en adolescentes, que contenga un mecanismo de articulación con el sector salud para la consejería y seguimiento de la estrategia se llevó a cabo el "Encuentro Universitario para la prevención del embarazo en adolescentes" llevado a cabo en el marco del día internacional de la prevención del embarazo en adolescentes 26 de septiembre en la Universidad La Salle, donde en alianza con el Instituto Coahuilense de las Mujeres se realizaron mesas de trabajo con presidentes de las universidades públicas y privadas de la región para conocer e identificar las inquietudes de las y los adolescentes, para de esta forma proponer las actividades sugeridas dentro del GEPEA e implementarlas en medida de lo posible contando con la perspectiva de los y las adolescentes.

En dicho evento estuvieron organizaciones de la sociedad civil, dependencias integrantes del GEPEA, rectores y directores de las diferentes universidades públicas y privadas. Se trabajaron con aproximadamente 50 alumnas y alumnos representantes de la figura de “Sociedades de alumnas y alumnos” de las diferentes instituciones educativas.

Después de una conferencia sobre el diagnóstico situacional y factores del embarazo en adolescentes por parte del responsable del programa de salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes de la Secretaría de Salud, las y los alumnos se dividieron en mesas de trabajo con el objetivo de dialogar mediante preguntas detonadoras y personal que moderó las mesas.

Dichas mesas abarcaron los siguientes puntos:

1. **Políticas públicas.**
2. **Educación.**
3. **Adolescencia.**
4. **Sexualidad.**
5. **Violencia.**
6. **Salud.**
7. **Familia.**

Al finalizar el trabajo en las mesas, cada uno presentó las conclusiones y propuestas a integrantes específicos del GEPEA mismos que firmaron una minuta con las diferentes propuestas, acuerdos y compromisos a desarrollar el próximo año.

A continuación, se enlistan las principales estrategias propuestas por las y los adolescentes:

- **Llevar a cabo mayor número de clases en las escuelas acerca de sexualidad, no de manera superficial, ya que sigue siendo un tabú, sino que ahondar en el tema acorde a la edad de las y los alumnos, así mismo que sean clases de obligatoriedad, es decir que se encuentren establecidas en el plan de educación de las y los alumnos desde nivel preescolar hasta media superior.**
- Se considera que sigue enfocado solamente en las mujeres, por lo que se propone que se empiece a involucrar más a los hombres en el tema y en la responsabilidad que conlleva, se deben potencializar estrategias enfocadas en las masculinidades con el fin de responsabilizar a ambos sexos en temas como la paternidad responsable y el uso de métodos anticonceptivos, tomando en cuenta el acceso a programas de salud para el uso de estos.
- **Mayor difusión a la información a las políticas públicas que ya existen en torno a la sexualidad y el embarazo, pero que no se han dado a conocer en las escuelas, al 100%, así como en los trabajos, además se deberá incluir la información o directorio de los diferentes servicios existentes en las diferentes instancias, sobre este tema de sexualidad.**

- Abordar desde el desarrollo de un proyecto de vida, con un enfoque basado en la empatía, donde se tomen en cuenta las diferentes realidades de los adolescentes, los roles de género, la responsabilidad compartida etc., dicho proyecto de vida se pretende que se enfatice a nivel secundaria, preparatoria y universidad, en las clases de orientación vocacional.
- **Sensibilizar a padres y madres de familia, sobre salud sexual y reproductiva, así como al personal docente, por lo que se pretende que haya al menos 2 capacitaciones anuales, obligatorias para las madres y padres, además de personal docente, sobre este tema que nos atañe.**
- El área rural es de suma importancia, por lo que se acuerda involucrarse en el tema de salud sexual y reproductiva en los ejidos de la localidad de Saltillo, para que las y los adolescentes y jóvenes reciban capacitaciones para prevenir embarazos, enfermedades de transmisión sexual, violencia sexual y todo lo referente a educación integral de la sexualidad.
- **Impartir educación sexual desde edades tempranas, y a su vez orientar a los padres y madres de familia para que puedan guiarlos, ya que como jóvenes hay necesidades que no se están cubriendo, en torno al tema de la sexualidad, como el promover la responsabilidad paternal, hablar del sexo sin tabú, capacitar y difundir materiales acerca de educación sexual integral, organizar de manera más frecuente charlas y foros para adolescentes.**
- La prevención del embarazo en adolescentes debe abordarse por lo que se pretende fomentar una red de apoyo con educación de enfoque psicosocial.
- **Potencializar la identificación de instituciones a las que se puede acudir en casos de violencia, abrir más servicios de atención psicológica.**
- Mayor difusión de la información y de servicios amigables, es decir todo lo referente a métodos anticonceptivos, así como cambiar la perspectiva con la que se aborda el tema de prevención de embarazo, ya que la consideran muy biológica, y es un tema psicosocial, por lo que se considera que para llegar a la población adolescente y joven debe ser con un vocabulario dirigido a adolescentes, por medio de redes sociales como tik tok, twitter, Instagram, redes sociales que están de moda, con las cuales es más fácil llegar a la población en mención que con un volante o un tríptico.
- **Que las dependencias gubernamentales en conjunto con sistema educativo y de salud, organicen ferias de la niñez y adolescencia para brindar información y material de difusión certificado en referencia a prevención de embarazo adolescente, prevención de violencia sexual y educación integral de la sexualidad, dos veces al año. En estas ferias, cada dependencia proporcionará información, en módulos en los que se pueda conocer de manera interactiva la información pertinente, con la colaboración de padres y madres de familia, de maestros de educación básica y media superior.**
- En los centros escolares se propondrán las redes de apoyo y desarrollo de habilidades que incluya educación integral de la sexualidad desde una perspectiva de género, entre alumnas y alumnos,

coordinadas por un padre/madre de familia y un representante de dependencia de salud, uno de procuración de justicia y un docente y/ o directivo de la institución educativa.

Enseguida se anexa la minuta de acuerdos y compromisos firmada por integrantes del GEPEA en la última reunión llevada a cabo el 10 de diciembre del 2021:

MÉXICO INMUJERES Coahuila ICM INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS MUJERES FO B A M

"Este material se realizó con recursos del FOBAM 2021 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (os) autoras del presente trabajo."

MINUTA DE REUNIÓN

NOMBRE DE LA REUNIÓN:
Encuentro universitario para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

FECHA Y LUGAR DE LA REUNIÓN:
24 de septiembre de 2021, Universidad La Salle, Saltillo Coahuila/ Firma de la minuta 10 de diciembre del 2021 reunión GEPEA

HORA DE INICIO: 9:00 horas **HORA DE TERMINACIÓN:** 2:30 horas

ASISTENTES AL ENCUENTRO

- 1.- Lcda. Zulmma Verenice Guerrero Cázares
Subsecretaria para la igualdad de género de la secretaria de gobierno
- 2.- Mtra. Katy Salinas Pérez
Titular del Instituto Coahuilense de la Mujeres en representación del Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador del estado de Coahuila de Zaragoza
- 3.- Mtro. José Ramón Cubillas Romero
Rector de la Universidad La Salle
- 4.- Omar David Yeveerino Rodríguez
Presidente de la Confederación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Coahuila
- 5.- Lcda. Cyntia Magdalena Moncada Siller
Representante de O.S.C "Matatena"
- 6.- Integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA)

Universidades y Facultades participantes:
Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Coahuila.
Facultad de Jurisprudencia, Universidad Autónoma de Coahuila.
Facultad de Medicina, Universidad Autónoma de Coahuila.
Facultad de Trabajo Social, Universidad Autónoma de Coahuila.
Facultad de Enfermería, Universidad Autónoma de Coahuila.
Universidad del Valle de México.
Universidad la Salle.
Universidad Vizcaya de las Américas.
Universidad Autónoma del Noreste.
Tecnológico de Saltillo
Universidad del Desarrollo Profesional (UNIDEP)
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.
Universidad del Valle de Santiago.
COBAC
CECYTEC
CONALEP
Universidad Carolina

La DIFEP es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la página: icmujeres.go.mx/aviso-de-privacidad/.

AGENDA DE LA REUNIÓN

8:45	Registro
9:00	Bienvenida, presentación de autoridades y arranque del evento. Palabras del Mtro. José Ramón Cubillas Romero Rector de la Universidad La Salle Palabras de la Lcda. Zulmma Verenice Guerrero Cázares Subsecretaria para la igualdad de género de la secretaria de gobierno Palabras de Omar David Yeveerino Rodríguez Presidente de la Confederación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Coahuila Palabras de la Mtra. Katy Salinas Pérez Titular del Instituto Coahuilense de la Mujeres, en representación del Ing. Miguel Riquelme Solís
9:30	Diagnostico situacional del embarazo adolescente en el Estado Dr. Abel Alejandro Garza De León
11:10	Factores de vulnerabilidad en el embarazo adolescente Lcdo. Arturo Garza Farías
11:40	Formación de las mesas de trabajo
11:40	Trabajo en grupos.
1:00	Comida
1:30	Presentación de conclusiones por mesa
2:30	Clausura

ACUERDOS Y COMPROMISOS

A partir del debate entre las y los adolescentes en las mesas de trabajo, en el marco del 26 de septiembre del 2021, Día Internacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, con alumnas y alumnos de diversas universidades y preparatorias de Saltillo, cuyos temas fueron:

1. Políticas públicas.
2. Educación
3. Adolescencia.
4. Sexualidad,
5. Violencia,
6. Salud
7. Familia.

Mediante preguntas detonadoras y moderadoras/es se lograron debatir diferentes puntos de vista, creencias y estrategias que conocían o desconocían en el tema de embarazo en adolescentes, así mismo habiendo ya expuesto los puntos de vista de las y los adolescentes y jóvenes, concluyeron

La DIFEP es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la página: icmujeres.go.mx/aviso-de-privacidad/.

"Este material se realizó con recursos del FO BAM 2021 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (os) autoras del presente trabajo."

los siguientes puntos a tomar en cuenta en el diseño, planeación e implementación de estrategias:

- o Llevar a cabo mayor número de clases en las escuelas acerca de sexualidad, no de manera superficial, ya que sigue siendo un tabú, sino que andur en el tema acorde a la edad de las y los alumnos, así mismo que sean clases de obligatoriedad, es decir que se encuentren establecidas en el plan de educación de las y los alumnos desde nivel preescolar hasta media superior.
- o Se considera que sigue enfocado solamente en las mujeres, por lo que se propone que se empiece a involucrar más a los hombres en el tema y en la responsabilidad que conlleva, se deben potencializar estrategias enfocadas en las masculinidades con el fin de responsabilizar a ambos sexos en temas como la paternidad responsable y el uso de métodos anticonceptivos, tomando en cuenta el acceso a programas de salud para el uso de estos.
- o Mayor difusión a la información a las políticas públicas que ya existen en torno a la sexualidad y el embarazo, pero que no se han dado a conocer en las escuelas, al 100%, así como en los trabajos, además se deberá incluir la información o directorio de los diferentes servicios existentes en las diferentes instancias, sobre este tema de sexualidad.
- o Abordar desde el desarrollo de un proyecto de vida, con un enfoque basado en la empatía, donde se tomen en cuenta las diferentes realidades de los adolescentes, los roles de género, la responsabilidad compartida etc., dicho proyecto de vida se pretende que se enfique a nivel secundaria, preparatoria y universidad, en las clases de orientación vocacional.
- o Sensibilizar a padres y madres de familia, sobre salud sexual y reproductiva, así como al personal docente, por lo que se pretende que haya al menos 2 capacitaciones anuales, obligatorias para las madres y padres, además de personal docente, sobre este tema que nos atañe.
- o El área rural es de suma importancia, por lo que se acuerda involucrarse en el tema de salud sexual y reproductiva en los ejidos de la localidad de Saltillo, para que las y los adolescentes y jóvenes reciban capacitaciones para prevenir embarazos, enfermedades de transmisión sexual, violencia sexual y todo lo referente a educación integral de la sexualidad.
- o Impartir educación sexual desde edades tempranas, y a su vez orientar a los padres y madres de familia para que puedan guiarlos, ya que como jóvenes hay necesidades que no se están cubriendo, en torno al tema de la sexualidad, como el promover la responsabilidad paternal, hablar del sexo sin tabú, capacitar y difundir materiales acerca de educación sexual integral, organizar de manera más frecuente charlas y foros para adolescentes.
- o La prevención del embarazo en adolescentes debe abordarse por lo que se pretende fomentar una red de apoyo con educación de enfoque psicosocial.
- o Potencializar la identificación de instituciones a las que se puede acudir en casos de

** La INMF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la página: inmujeres.gob.mx/aviso-de-privacidad/.

"Este material se realizó con recursos del FO BAM 2021 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (os) autoras del presente trabajo."

- o violencia, abrir más servicios de atención psicológica.
- o Mayor difusión de la información y de servicios amigables, es decir todo lo referente a métodos anticonceptivos, así como cambiar la perspectiva con la que se aborda el tema de prevención de embarazo, ya que la consideran muy biológica, y es un tema psicosocial, por lo que se considera que para llegar a la población adolescente y joven debe ser con un vocabulario dirigido a adolescentes, por medio de redes sociales como tik tok, twitter, Instagram, redes sociales que están de moda, con las cuales es más fácil llegar a la población en mención que con un volante o un tríptico.
- o Que las dependencias gubernamentales en conjunto con sistema educativo y de salud, organicen ferias de la niñez y adolescencia para brindar información y material de difusión certificado en referencia a prevención de embarazo adolescente, prevención de violencia sexual y educación integral de la sexualidad, dos veces al año. En estas ferias, cada dependencia proporcionará información, en módulos en los que se pueda conocer de manera interactiva la información pertinente, con la colaboración de padres y madres de familia, de maestros de educación básica y media superior.
- o En los centros escolares se propondrán las redes de apoyo y desarrollo de habilidades que incluya educación integral de la sexualidad desde una perspectiva de género, entre alumnas y alumnos, coordinadas por un padre/madre de familia y un representante de dependencia de salud, uno de procuración de justicia y un docente y/o directivo de la institución educativa.
- o Se involucrará al sector empresarial de la localidad para difundir entre su personal y operarios los temas de educación integral de la sexualidad y prevención de embarazo en adolescentes.

Asistentes que participan en la elaboración de acuerdos y compromisos y firman la propuesta:

Responsables	Firma
Mtra. Katy Salinas Pérez Instituto Coahuilense de la Mujeres	
C. Omar David Yeverino Rodríguez Confederación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Coahuila	
Dr. Abel Garza de León Secretaría de Salud	

** La INMF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la página: inmujeres.gob.mx/aviso-de-privacidad/.

"Este material se realizó con recursos del FO BAM 2021 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (os) autoras del presente trabajo."

Lic. Conrado Zapata Rodríguez Instituto Coahuilense de la Juventud	
Lcda. Maricarmen Rodríguez PRONNIF	
Mtra. Marisa Ramírez Ramírez Secretaría de Educación	
Mtra. María Teresa Araza Llaguno Sistema Integral Para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes	
Lic. Josué Gabino Jiménez Flores DIF Coahuila	
Lcda. Natalia Jiménez Escareño O.S.C "Matalena"	

Esta hoja de firmas corresponde a la minuta del Encuentro Universitario para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

** La INMF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la página: inmujeres.gob.mx/aviso-de-privacidad/.



Muestra fotográfica del Encuentro Universitario para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Dentro del componente del entorno habilitante y del sub componente 1 y con el objetivo de territorializar las colonias con mayor porcentaje de embarazo en adolescentes y fomentar el trabajo colaborativo entre la población en general y las dependencias de gobierno es fundamental para el acercamiento de servicios y logro de las metas planteadas, para esta actividad se trabajó en la formación del primer comité comunitario con personas clave dentro de la comunidad e instituciones integrantes del GEPEA principalmente los integrantes del grupo rector, quienes trabajaron y desarrollaron la Ruta NAME.

La actividad se llevó a cabo el día 4 de noviembre del presente y después del evento protocolario y firma del convenio de colaboración entre integrantes del GEPEA, se capacito a las personas que darán seguimiento a los trabajos de referencia y atención en la comunidad, para con esto, ellas puedan fungir como promotoras de información científica encaminada a la prevención del embarazo y la violencia sexual.

La firma del comité estuvo a cargo de:

No.	Nombre	Cargo
1	Mtra. Katy Salinas Pérez	Titular del Instituto Coahuilense de la Mujeres
2	Ing. Lilita Salinas Valdés	Presidente Honoraria del DIF Saltillo
3	Lcda. Cyntia Magdalena Moncada Siller	Representante de O.S.C "Matatena"
4	Lcda. Leticia Sánchez Campos	Procuradora de los Niños, Niñas y la Familia
5	Mtra. María Teresa Araiza Llaguno	Titular del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
6	Mtra. Martha Rosario Rivera Hernández	Directora General de Investigaciones Especializadas de la Fiscalía

7	Dr. Abel Alejandro Garza de León	Responsable Estatal del Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes
8	Mtro. José Guadalupe Flores Flores	Director de los Centros de Atención e Integración Familiar
9	Lic. Laura E. Macías Guajardo	Directora de Asesoría y Acompañamiento de la Secretaría de Educación
10	C. Sheila Addinnelly Salazar Escalante	OSC. Trascender
11	Alejandra Pérez Covarrubias	Representante del comité de la colonia Berrueto
12	Erika Yadira Becerra Cisneros	Representante del comité de la colonia Mirasierra
13	Dulce Margarita Contreras Sánchez	Representante del comité de la colonia Vistas de Peña
14	Valeria Natalia Sánchez González	Representante del comité de la colonia Zaragoza
15	Ana Karen Rodríguez Ávila	Representante del comité de la colonia Morelos

A continuación, se adjunta el acta de instalación del comité comunitario para la prevención del embarazo en adolescentes:



"Este material se realizó con recursos del FO BAM 2021 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (os) autoras del presente trabajo."

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES

En el municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza; siendo las diez treinta horas del día cuatro de noviembre de 2021, en las instalaciones del Centro Comunitario "Vistas de Peña", ubicado en Peña de Cobre y Prolongación Evolución en el Fraccionamiento Vistas de Peña; se reúnen la Ing. Lilibiana Salinas Valdés Presidente Honoraria del DIF Saltillo, la Mtra. Katy Salinas Pérez, Titular del Instituto Coahuilense de las Mujeres, la Lic. Leticia Sánchez Campos, Procuradora de los Niños, Niñas y la Familia, la Mtra. Ma. Teresa Araiza Llaguno, Titular del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la Mtra. Martha Rosario Rivera Hernández, Directora General de Investigaciones Especializadas de la Fiscalía General del Estado, el Dr. Abel Alejandro Garza de León, Responsable Estatal del Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes de la Secretaría de Salud, el Mtro. José Guadalupe Flores Flores, Director de los Centros de Atención e Integración Familiar, la Lic. Laura E. Macías Guajardo, Directora de Asesoría y Acompañamiento de la Secretaría de Educación, la Lic. Cyntia Magdalena Moncada Siller, Directora de Matatena, para Mamás sin Instructivo, A.C, la C. Sheila Addinnelly Salazar Escalante, integrante de Trascender Saltillo, A.C., y representantes de las diferentes colonias de Morelos, Mirasierra calle 10, Zaragoza, Federico Berrueto Ramón, Vistas de Peña y Mirasierra, con la finalidad de llevar a cabo la instalación del Comité Comunitario para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Presentación de autoridades
2. Presentación del diagnóstico del embarazo en adolescentes por colonia
3. Objetivos del Comité Comunitario para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
4. Mensaje de la Ing. Lilibiana Salinas Valdés, Presidenta Honoraria del DIF Saltillo
5. Instalación del Comité Comunitario para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
6. Acuerdos y cierre

Desahogo del Orden del día

1. Presentación de autoridades

En uso de la voz, el maestro de ceremonias Néstor Abraham Nájera Gi realiza la presentación de las autoridades y personas invitadas a la instalación del Comité y agradece su valiosa presencia.

"Este material se realizó con recursos del FO BAM 2021 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (os) autoras del presente trabajo."

realizar acciones para prevenir y atender esta problemática que se presenta no sólo en la Entidad, sino a nivel nacional.

Asimismo, reitera el compromiso del municipio para implementar de manera conjunta estrategias para garantizar a las niñas y adolescentes el acceso a la información oportuna para erradicar el embarazo adolescente y la violencia de género que ello conlleva.

5. Instalación del Comité Comunitario para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Al respecto, en uso de la voz, la Mtra. Katy Salinas Pérez señala que siendo las once horas con diez minutos del día 04 de noviembre de 2021, declara formalmente instalado el Comité Comunitario para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

En ese contexto, exhorta a quienes lo integran a cumplir con los objetivos de mismo, así como a colaborar entre los tres órdenes de gobierno, sociedad civil y ciudadanía para lograr prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas, así como el embarazo en adolescentes.

Finalmente, la Mtra. Katy Salinas Pérez resalta que para el cumplimiento de lo anterior se brindará una capacitación acerca de la Ruta NAME, la Norma Oficial Mexicana 046 y la Norma Oficial Mexicana 047, por lo que cede el uso de la voz a la Lic. Gabriela Sánchez, quien da inicio a la misma.

6. Acuerdos y cierre

Único acuerdo: Se declara instalado el Comité Comunitario para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la instalación del Comité, siendo las once horas con diez minutos del día 04 de noviembre de 2021, levantándose para constancia la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada firmando al calce y al margen por las personas que en ella intervienen.

2. Presentación del diagnóstico del embarazo en adolescentes por colonia

Acto seguido, el Dr. Abel Alejandro Garza de León, Responsable Estatal del Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, realiza la presentación de un diagnóstico sobre el embarazo en adolescentes de las colonias de Morelos, Mirasiera, Zaragoza, Federico Berrueto Ramón, Vistas de Peña y Mirasiera calle 10, con el objetivo de visibilizar la importancia de implementar acciones para prevenir y atender el embarazo en niñas y adolescentes en las citadas colonias con mayor número de embarazos en Saltillo.

3. Objetivos del Comité Comunitario para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

En uso de la voz, la Mtra. Katy Salinas Pérez, Titular del Instituto Coahuilense de las Mujeres, agradece la asistencia de quienes representan a las diversas dependencias estatales y municipales participantes, así como a las organizaciones de la sociedad civil y a las representantes de las colonias presentes.

Asimismo, menciona que para el Gobierno del Estado es prioridad diseñar estrategias que contribuyan a garantizar a las mujeres y niñas el acceso a sus derechos, por lo que, en cumplimiento a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, se crea el presente Comité, mismo que tiene como objetivos específicos:

- Formar promotores comunitarios en temas de prevención del embarazo en adolescentes como educación integral en sexualidad, salud reproductiva y marco legal.
- Difundir los protocolos de atención a Niñas y adolescentes madres embarazadas.
- Identificar las dependencias que trabajan en garantizar los derechos de las y los adolescentes.
- Desarrollar acciones y estrategias dentro de la comunidad para acercar los servicios de salud, educación y justicia a la población en general.

Además, comenta la importancia de trabajar interinstitucionalmente para lograr erradicar el embarazo en adolescentes y la violencia contra las mujeres.

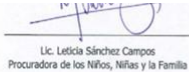
4. Mensaje de la Ing. Liliana Salinas Valdés, Presidenta Honoraria del DIF Saltillo

Continuando con el siguiente punto del orden del día, la Ing. Liliana Salinas Valdés, Presidenta Honoraria del DIF Saltillo, agradece la invitación a participar en el multicitado Comité y señala que para el municipio de Saltillo también es importante



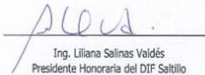
Mtra. Katy Salinas Pérez
Titular del Instituto Coahuilense de las Mujeres

Esta hoja de firma pertenece a la instalación del Comité Comunitario para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, a 4 de noviembre de 2021, Saltillo Coahuila de Zaragoza.



Lic. Leticia Sánchez Campos
Procuradora de los Niños, Niñas y la Familia

Esta hoja de firma pertenece a la instalación del Comité Comunitario para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, a 4 de noviembre de 2021, Saltillo Coahuila de Zaragoza.



Ing. Liliana Salinas Valdés
Presidenta Honoraria del DIF Saltillo

Esta hoja de firma pertenece a la instalación del Comité Comunitario para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, a 4 de noviembre de 2021, Saltillo Coahuila de Zaragoza.



REPRESENTANTE DE LA COLONIA ZARAGOZA

Esta hoja de firma pertenece a la instalación del Comité Comunitario para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, a 4 de noviembre de 2021, Saltillo Coahuila de Zaragoza.



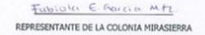
C. Sheila Adamez Salazar Escalante
Directora de la O.S.C. TRANSCENDER

Esta hoja de firma pertenece a la instalación del Comité Comunitario para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, a 4 de noviembre de 2021, Saltillo Coahuila de Zaragoza.



Dr. Abel Alejandro Garza de León
Responsable Estatal del Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes de la Secretaría de Salud

Esta hoja de firma pertenece a la instalación del Comité Comunitario para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, a 4 de noviembre de 2021, Saltillo Coahuila de Zaragoza.



REPRESENTANTE DE LA COLONIA MIRASIERA

Esta hoja de firma pertenece a la instalación del Comité Comunitario para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, a 4 de noviembre de 2021, Saltillo Coahuila de Zaragoza.



C. Erika Yandra Becerra Cisneros
ADMINISTRADORA DEL CENTRO COMUNITARIO VISTAS DE PEÑA.

Esta hoja de firma pertenece a la instalación del Comité Comunitario para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, a 4 de noviembre de 2021, Saltillo Coahuila de Zaragoza.



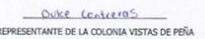
Lic. Cynthia Magdalena Moncada Siller
Directora de la O.S.C. "MATATENA"

Esta hoja de firma pertenece a la instalación del Comité Comunitario para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, a 4 de noviembre de 2021, Saltillo Coahuila de Zaragoza.



Mtro. José Guadalupe Flores Flores
Director de los Centros de Atención e Integración Familiar de DIF Coahuila

Esta hoja de firma pertenece a la instalación del Comité Comunitario para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, a 4 de noviembre de 2021, Saltillo Coahuila de Zaragoza.



REPRESENTANTE DE LA COLONIA VISTAS DE PEÑA

Esta hoja de firma pertenece a la instalación del Comité Comunitario para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, a 4 de noviembre de 2021, Saltillo Coahuila de Zaragoza.



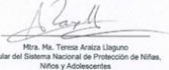
REPRESENTANTE DE LA COLONIA MORELOS

Esta hoja de firma pertenece a la instalación del Comité Comunitario para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, a 4 de noviembre de 2021, Saltillo Coahuila de Zaragoza.



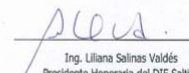
REPRESENTANTE DE LA COLONIA FEDERICO BERRUETO RAMÓN

Esta hoja de firma pertenece a la instalación del Comité Comunitario para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, a 4 de noviembre de 2021, Saltillo Coahuila de Zaragoza.



Mtra. He. Teresa Ariza Ligano
Titular del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Esta hoja de firma pertenece a la instalación del Comité Comunitario para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, a 4 de noviembre de 2021, Saltillo Coahuila de Zaragoza.



Ing. Liliana Salinas Valdés
Presidenta Honoraria del DIF Saltillo

Esta hoja de firma pertenece a la instalación del Comité Comunitario para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, a 4 de noviembre de 2021, Saltillo Coahuila de Zaragoza.



REPRESENTANTE DE LA COLONIA ZARAGOZA

Esta hoja de firma pertenece a la instalación del Comité Comunitario para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, a 4 de noviembre de 2021, Saltillo Coahuila de Zaragoza.



Lic. Liza E. Macías Guajardo
Directora de Asesoría y Acompañamiento de la Secretaría de Educación

Esta hoja de firma pertenece a la instalación del Comité Comunitario para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, a 4 de noviembre de 2021, Saltillo Coahuila de Zaragoza.



Mtra. Martha Rosario Rivera Hernández
Directora General de Investigaciones Especializadas
Representante de Fiscalía General Del Estado

Esta hoja de firma pertenece a la instalación del Comité Comunitario para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, a 4 de noviembre de 2021, Saltillo Coahuila de Zaragoza.

Como parte de las acciones del componente 5 y del sub componente 4, por parte de Secretaría de Salud y con apoyo del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva desarrollaron el proyecto prioritario EDUSEX que constituyen una nueva estrategia para diversificar y extender la cobertura de servicios de salud sexual y reproductiva para población adolescente. Se trata de una unidad móvil con equipamiento básico para otorgar atención primaria y operan a través de rutas específicas. Cuentan con un equipo de personal de salud, conformado por una médica, una enfermera y una psicóloga.

En el proyecto prioritario de los servicios amigables itinerantes tuvimos una gran demanda por parte de la población en general y específicamente en la población adolescente. Desde que se contrató al equipo que estaría atendiendo el servicio amigable itinerante, se empezaron a trazar actividades y planear estratégicamente brigadas de aplicación de métodos con la ayuda de una unidad del componente de cáncer. Estas brigadas fueron muy productivas y empezaron a posicionar el servicio dentro de la comunidad. Al cabo de unos meses, la población ubicaba al equipo y a la unidad móvil, pues en determinadas ocasiones fue la misma población la que nos solicitaba las brigadas, esto a través de promoción y difusión no solo en nuestras redes sociales, si no la misma población pasando la voz después de cada brigada que se tenía.

Como parte de los esfuerzos por posicionar el programa se realizaron las siguientes actividades:

JUNIO 2021

ACTIVIDAD	CANTIDAD
BRIGADAS	1
APLICACIÓN DE MÉTODOS	4
ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA	93
PLATICAS	2
CAPACITACIÓN/CURSO	1

JULIO 2021

ACTIVIDAD	CANTIDAD
BRIGADAS	6
APLICACIÓN DE MÉTODOS	54
ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA	203
PLATICAS	0
CAPACITACIÓN/CURSO	3

AGOSTO 2021

ACTIVIDAD	CANTIDAD
BRIGADAS	3
APLICACIÓN DE MÉTODOS	37
ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA	148
PLATICAS	2
CAPACITACIÓN	2

SEPTIEMBRE 2021

ACTIVIDAD	CANTIDAD
BRIGADAS	8
APLICACIÓN DE MÉTODOS	118
ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA	386
PLATICAS	1
CAPACITACIÓN	0

OCTUBRE 2021	
ACTIVIDAD	CANTIDAD
BRIGADAS	7
APLICACIÓN DE MÉTODOS	103
ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA	315
PLATICAS	1
CAPACITACIÓN	0

NOVIEMBRE 2021	
ACTIVIDAD	CANTIDAD
BRIGADAS	5
APLICACIÓN DE MÉTODOS	60
ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA	220
PLATICAS	1
CAPACITACIÓN	0

DICIEMBRE 2021	
ACTIVIDAD	CANTIDAD
BRIGADAS	2
APLICACIÓN DE MÉTODOS	22
ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA	260
PLATICAS	0
CAPACITACIÓN	0



Otro de los proyectos prioritarios de la Secretaría de Salud es el de Servicios Amigables con atención de aborto seguro con medicamentos, como parte de las actividades estratégicas sobre este proyecto en particular, desde un inicio se contó con la participación de la jurisdicción No. 4 para la ubicación de este servicio amigable con aborto seguro con medicamento, siendo el Hospital General de Monclova el lugar seleccionado para ser hogar de este proyecto, usando el criterio de máximo alcance en el territorio, puesto que en Saltillo y Torreón ya se contaba al momento de esta actividad, con servicios de aborto seguro gestionados por otros componentes del Programa de SSR.

En este proyecto en específico se tuvieron algunos contratiempos, sin embargo, actualmente el servicio se encuentra funcionando en un 100% de su capacidad. Al día de hoy se cuentan con 10 intervenciones realizadas, con base en el pronunciamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sobre la despenalización de las interrupciones legales del embarazo en el código penal de Coahuila, se incrementó en el último trimestre la cantidad de solicitudes por parte de la población.

Por último, cabe mencionar que el día 21 de diciembre del 2021, se realizó la reunión de seguimiento de cierre de año justo para amalgamar los procesos y protocolos de atención, así como vigilar el óptimo funcionamiento del mismo.

Reunión de seguimiento y cierre de año



Modificaciones 2021 Marco Normativo Aborto

El 7 de septiembre de 2021 la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió la Acción de Inconstitucionalidad 148/2017 promovida en contra de artículos relacionados con el delito de aborto en el Código Penal del Estado de Coahuila.

Aunque la sentencia será de acceso público en las próximas semanas, en la discusión las y los ministros resolvieron de forma unánime que la criminalización absoluta (la existencia y aplicación de sanciones) de la interrupción del embarazo es inconstitucional ya que atenta contra los derechos humanos de las mujeres y personas gestantes protegidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La SCJN se pronunció a favor de garantizar el derecho a decidir de las mujeres y personas gestantes, sin enfrentar consecuencias de carácter penal. Lo anterior significa que:

1. La resolución tendrá aplicación inmediata en el estado de Coahuila, sin embargo, al ser precedente obligatorio, las y los jueces locales y federales, tienen el deber de aplicarlo para resolver en el mismo sentido casos similares, considerando que son inconstitucionales las normas penales de los estados que criminalicen el aborto de manera absoluta. Si una autoridad estatal pidiera el encarcelamiento de una mujer por practicarse un aborto voluntario, las y los jueces podrían invocar este criterio mediante juicios de amparo en todo el país.
2. La Corte resaltó la protección de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, principalmente los relacionados con su autonomía y libertad reproductiva. En el caso de los Servicios de Salud este precedente judicial fortalece el marco jurídico de atención a servicios de aborto seguro en todo el país. **Para el componente de Aborto Seguro, esta sentencia contribuye a garantizar la atención integral del aborto y nuevamente confirma que el personal de salud actúa conforme a derecho cuando proporciona servicios de salud sexual y reproductiva, incluyendo la atención del aborto inducido en condiciones seguras de manera resolutiva, integral, inmediata y sin obstaculizar la atención reconocida por el marco de derechos humanos de mujeres, niñas y adolescentes.**

La SCJN declaró inconstitucional criminalizar el aborto de manera absoluta

Se reconoce el derecho a decidir de las mujeres y personas con capacidad de gestar. Autonomía reproductiva

SCJN Accion de inconstitucionalidad 148/2017 Coahuila

Se eliminan las sanciones previstas para el personal sanitario que asista abortos no voluntarios. No persecución

Se declara la invalidez del limite de las 12 semanas de gestación para causal violación e inseminación artificial

La SCJN declaro la invalidez del articulo que tutelaba el derecho a la vida desde la concepción

Los estados no tienen competencia para definir el origen de la vida humana, el concepto de persona y quien es titular de ddhh

Pleno de la SCJN, AI 106/2018 Y 107/2018 Sinaloa

Es inconstitucional otorgar la calidad de persona al embrión o feto y, a partir de ello, restringir la autonomía reproductiva de las mujeres y personas gestantes

El producto de la gestación tiene una protección gradual, pero esa protección no puede desconocer los ddhh de las mujeres

SCJN declaró la invalidez del art 10 bis porque no establece límites necesarios para evitar que la figura ponga en riesgo los ddhh de otras personas (especialmente el derecho a la salud)

El ejercicio de la OC no debe violar los ddhh de otras personas

**SCJN Acción de
 inconstitucionalidad
 54/2018 Ley General de
 Salud
 Art. 10 bis**

La Corte emitirá los lineamientos mínimos de esta figura y exhortará al Congreso a tomarlos en cuenta

La sentencia se hará del conocimiento de la Secretaría de Salud y Congresos locales

Conforme a esta nueva resolución hemos recibido solicitudes de interrupciones del embarazo no voluntarias y no nos podemos negar a dar el servicio pues se estarían violando los derechos sexuales y reproductivos de las usuarias esto con el anterior fundamento jurídico presentado; sumando un total de 31 pacientes de las cuales 10 ya finalizaron con el procedimiento (7 de estas aceptaron la Anticoncepción Post Evento Obstétrico), 8 que están en proceso es decir que ya recibieron atención con medicamento y están citadas para seguimiento y 13 en lista de espera para recibir atención.

De este total de 31 usuarias, 26 son en Saltillo, 4 en Torreón y 1 Monclova.

Debido a los avances que se han tenido en el Programa de Aborto Seguro en el Estado de Coahuila, en la última Reunión Nacional de Salud Sexual y Reproductiva llevada a cabo en la ciudad de Cuernavaca Morelos del 9 al 12 de noviembre del 2021 con el Equipo del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Sexual Reproductiva (CNEGSSR) se nos cataloga como un estado Avanzado junto con los estados de Aguascalientes, Campeche, Colima, Chiapas, Durango, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz lo cual nos permite contar con un Servicio de Aborto Seguro por Jurisdicción como meta en 2022

Por lo anterior mencionado se gestionaron 4 nuevos Servicios de Aborto Seguro (SAS) para 2022 en el Estado de Coahuila en Saltillo, Torreón, Sabinas, Piedras Negras, así como el acondicionamiento de un área como tal de Aborto Seguro en Saltillo en Centro de Salud Morelos con Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes.

CONCLUSIONES

Si bien, ha disminuido el porcentaje de nacimientos registrados entre mujeres adolescentes, resulta necesario redoblar esfuerzos en las actividades y acciones a desarrollar, ya que diversas instituciones expertas avistan un incremento en la tasa de fecundidad específica en adolescentes, así como su asociación a la violencia de género contra niñas, niños y adolescentes, resultado de los cambios en las dinámicas de convivencia familiar asociados a la pandemia por COVID-19, ya que la información se vio limitada, así como las atenciones en los centros y unidades de salud, de protección de menores y procuración de justicia para las mujeres.

A raíz de las reuniones de trabajo se pudieron visibilizar los avances, pero también las áreas de oportunidad a fortalecer en los próximos años, desde la continuidad en la implementación de la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes, así como se ha ido adecuando a las necesidades de las y los adolescentes, el marco legal o de atención, esto con el objetivo de garantizar los derechos sexuales y reproductivos de los mismos. Anterior a esto, los servicios de salud, la atención a la violencia y hasta la educación se veían sesgadas por la ideología y creencias personales de quien daba la información, limitando así el pleno desarrollo de los y las adolescentes, práctica que se pretende eliminar por medio de la educación integral en la sexualidad, con apego a información técnica y científica.

El trabajo coordinado entre dependencias e instituciones, además de la sociedad civil es fundamental para lograr los objetivos propuestos: específicamente el de disminuir al 50 % la tasa de fecundidad específica de adolescentes y erradicar los embarazos en mujeres adolescentes menores de 15 años, bajo esta idea las y los integrantes del GEPEA deberán implementar todos los mecanismos a la mano para poder incidir en los determinantes sociales que favorecen el embarazo en adolescentes.

Dentro del GEPEA hay dependencias o instituciones que influyen de manera significativa en el tema del embarazo en adolescentes y se observa que se cuenta con interés genuino en la realización de actividades, aplicación de la normatividad vigente, apertura a las ideas y nuevos lineamientos de atención, además del acompañamiento de instituciones defensoras de los Derechos Humanos y actores de la Sociedad Civil que ha sido fundamental para acercar las acciones implementadas a las zonas en que la incidencia de las mismas es más significativa, ejemplo claro es la geolocalización de colonias y zonas rurales con alta incidencia de embarazos infantiles y entre adolescentes, información que sirve para territorializar las atenciones necesarias para la prevención del embarazo no planeado, por lo cual se sugiere continuar trabajando desde las siguientes pautas de acción.

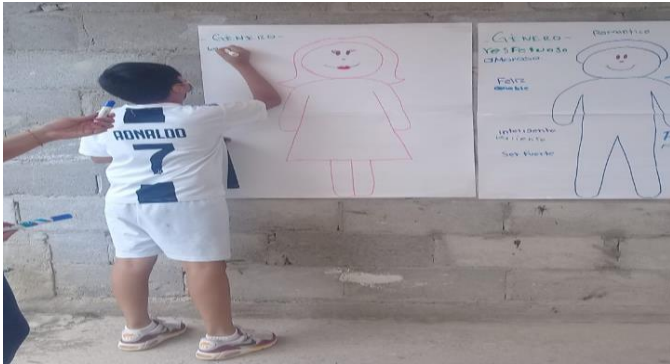
1. Durante las reuniones de trabajo se pudieron identificar áreas de oportunidad como las limitantes en la difusión de los servicios amigables, la falta de acceso atención psicológica a la población adolescente, el desconocimiento de la normatividad vigente, la difusión adecuada de la Ruta NAME dentro de las dependencias de gobierno y la falta de educación integral en sexualidad, así como fortalezas como la integración y convocatoria del Grupo, elaboración de la Ruta NAME, las alianzas con universidades de la región, la capacitación a personal docente, de salud y fiscalía así como los diferentes acuerdos con organizaciones de la sociedad civil y población en general dentro del Grupo, es necesario

continuar trabajando de manera coordinada para la unificación de la Ruta NAME, así como su difusión, enriqueciendo los trabajos de prevención y atención a la violencia sexual de niñas, niños y adolescentes.

2. Es necesario difundir y garantizar servicios de salud sexual y reproductiva para la población adolescente, así como la promoción de los derechos sexuales y reproductivos.
3. Durante las sesiones se promovió la participación de los adolescentes, sin embargo, es prioritario continuar con foros, encuentros y demás eventos que fomenten la opinión de las y los adolescentes, esto con el objetivo de determinar las pautas y actividades a desarrollar el próximo año, logrando el objetivo de acercar la información y los servicios a la antes mencionada población, en el marco de la perspectiva de la juventud.
4. Definir mecanismos de territorialización para direccionar acciones en colonias, municipios y/o zonas rurales que presentan mayor incidencia de casos.
5. Homologar los criterios de registro de nacimiento por parte del IMSS, ISSSTE y Secretaría de Salud, para contar con una base de datos certeros y específicos, es decir contar con información útil que permita tomar mejores decisiones.
6. Continuar trabajando el tema de prevención del embarazo, sin descuidar las acciones que se realizan para evitar un segundo embarazo.
7. Adaptar las acciones y estrategias a la nueva normalidad, en un contexto donde, al menos en el 2022 la población en conjunto con los gobiernos seguirá enfrentando escenarios retadores como la implementación adecuada de la ruta NAME, seguimiento a las estrategias de educación integral en sexualidad, prevención a la violencia y la difusión de servicios amigables para la preservación de la salud, además de contemplar los estragos que este fenómeno histórico de salud incidirá en el comportamiento de la sexualidad de los y las adolescentes.
8. Dar continuidad a los trabajos de fortalecimiento de los Grupos Municipales de Prevención del Embarazo en Adolescentes ya que la mayoría cambio de administración, principalmente en la sensibilización y aplicación de la Ruta NAME, trabajar con población no escolarizada y desarrollar estrategias en los sub componentes menos desarrollados.

ANEXOS

Muestra fotográfica de actividades del DIF Coahuila en el marco de las actividades del programa SER Sexualidad responsable



Muestra fotográfica de actividades del Sistema para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en diferentes fechas conmemorativas

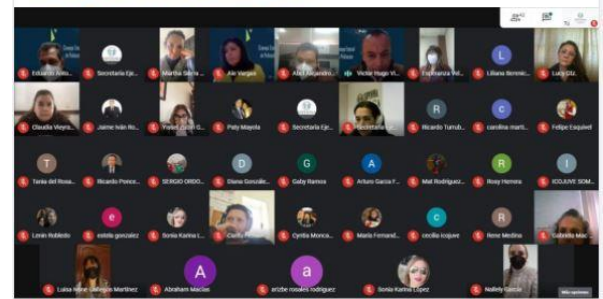


Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
5 de enero de 2021
"El juego es una actividad fundamental en el desarrollo de niñas y niños. Para ellas y ellos no sólo es un pasatiempo, es una forma de explorar y aprender sobre el mundo, la vida, los demás y sobre uno mismo". Además, #EsSuDerecho, #Entérate <https://co.sx9u3kvn9>



Las niñas tienen derecho a decidir y elegir su futuro, no les imponemos estereotipos, roles de género, ni limitamos sus sueños.
#NiñasEmpoderadas #InfanciasFelices #TodasEnTodo #LaClaveEsLaIgualdad #ConquistadasAsíSL... Ver más

Sipinna Coahuila
Publicado por Nage García · 29 de enero de 2021 ·
Hoy en #Saltito se llevó a cabo de manera virtual la capacitación "Mecanismo para la articulación Intersectorial para la atención de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas de 15 años #NAME" en donde estuvimos presentes el equipo de la SE junto a nuestra titular Teresa Araiza Llaguno.
Participando el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes Coahuila (GEPEA). Agradecemos mucho la colaboración del Lic. Victor Hugo Vidal Álvarez quien es el Secretario Técnico de la #COESPPO del estado de Hidalgo quien coordina el #GEPEA, así como a la SE de Sipinna Hidalgo Claudia Vieyra Alamilla.
Por los derechos humanos de #NNA #FuerteCoahuilaEs
Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social Coahuila
Secretaría de Salud Coahuila. Servicios Amigables

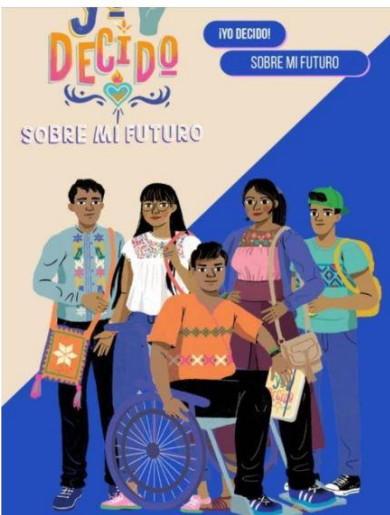


Sipinna Coahuila
Publicado por Linn Roldo · 9 de marzo de 2021 ·
¿Cuáles son las ideas y propuestas que adolescentes y jóvenes mujeres tienen para erradicar las violencias que les afectan? En el marco del día internacional de las mujeres, las niñas y adolescentes te invitamos al diálogo virtual.

11 marzo
11:00 hrs
www.facebook.com/sipinnacoahuila... Ver más



Sipinna Coahuila
Publicado por Instagram · 13 de octubre de 2021 ·
Campaña Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes: #YoDecido
#YoDecidoComoConquien #YoRespeto #YoDecidoDobleProteccionParaPrevenirUnEmbarazoEnOlaEmbarazadolescente



Sipinna Coahuila
Publicado por Linn Roldo · 15 de septiembre de 2021 ·
Las y los adolescentes tienen derecho a una educación integral en sexualidad conforme a su edad, madurez y desarrollo cognitivo para evitar ser vulnerables ante la coerción, el abuso, la explotación sexual, el embarazo no planificado y las infecciones de transmisión sexual.
#sipinnacoahuila #derechosdelasadolescencias
Gobierno del Estado De Coahuila
Miguel Angel Riquelme Solís
Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social Coahuila ... Ver más



Sipinna Coahuila
Publicado por Linn Roldo · 7 de noviembre de 2021 ·
El pasado jueves 4 de noviembre la Secretaria Ejecutiva del SIPINNA, Teresa Araiza, participó en la Instalación del Comité Comunitario para la Prevención del Embarazo en Adolescente.
Se platicó con un grupo de mujeres que se están formando para llevar información al resto a sus comunidades.
Nos llena de emoción poderles decir en voz alta que ya ninguna puede ser criminalizada por abortar y que entre todas podemos hacer redes para garantizar que las niñas y adolescentes accedan a este derecho.
Seguiremos trabajando con el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente en Coahuila para que ninguna niña se convierta en madre.
#NiñasJugandonopariendo #NiñasImadresno
Gobierno del Estado De Coahuila
Miguel Angel Riquelme Solís
Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social Coahuila
Francisco Saracho Navarro

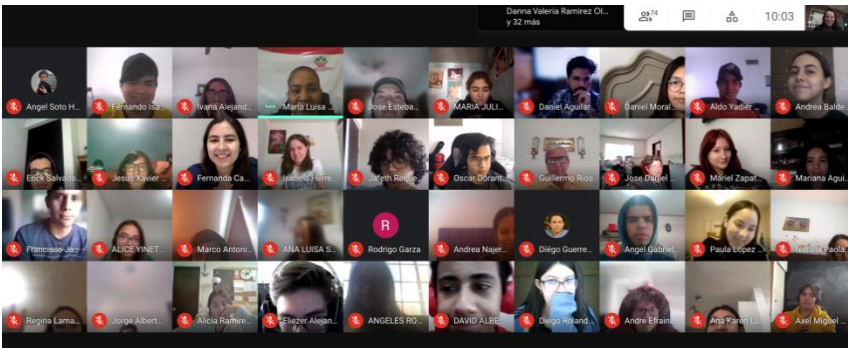
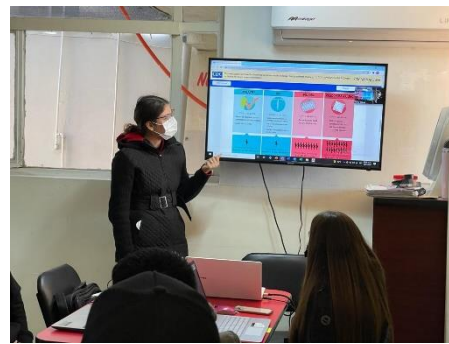
Sipinna Coahuila
Publicado por Linn Roldo · 8 de noviembre de 2021 ·
El día de hoy lunes 08 de noviembre participamos en la presentación de la Escuela de Liderazgo, trabajo realizado por alumnas de la secundaria Ricardo Flores Magón, todo esto dentro de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
Gobierno del Estado De Coahuila
Miguel Angel Riquelme Solís
Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social Coahuila... Ver más



ULTADOS:
...er las diferentes situaciones que las y los pueden l...
...zo no planeado, las(os) adolescentes pueden l...
...nes de riesgo y por lo tanto tomar las medidas r...
...venir dicha situación.
...tación por parte del alumnado hacia los talleres...
...de los y las jóvenes por evitar situaciones que en...
...yectos de vida adema de sentirse identificados con...
...rdial involucrar a los padres y madres de fan...
...ón sexual de las(os) adolescentes y no dejarlo todo



Muestra fotográfica de actividades de prevención de embarazo en preparatorias particulares en el Estado en los temas específicamente de salud sexual y reproductiva



PLÁTICA DIF 'AUTOESTIMA' PREPARATO... Levantar la mano Presentar ahora

FACTORES DE PROTECCIÓN

AUTOESTIMA

Es un conjunto de percepciones, pensamientos, evaluaciones, sentimientos y tendencias de comportamiento dirigidas hacia nuestra persona, hacia nuestra manera de ser, y hacia los rasgos de nuestro cuerpo y nuestro carácter.

PROPOSITO DE VIDA

Se hace referencia al sentido que una persona le puede dar a su vida. Responde a preguntas existenciales como "por qué" y "para qué". Está relacionado con la necesidad del ser humano de encontrar un significado y una finalidad a su propia existencia.

INTELIGENCIA EMOCIONAL

Se refiere a la capacidad que los individuos pueden desarrollar para reconocer sus propias emociones y las de los demás y administrarlas o ajustar sus emociones para adaptarse al ambiente y conseguir sus objetivos.

[Ver el contenido](#) [Salir](#)



Y ...Yo que valor me doy como persona

Características Físicas, tipo de ojos, color de piel, estatura, cabello, etc.

Habilidades Personales/ cocinar, tejer, pintar, dibujar, meter goles, boxear, etc.

Valores Personales (honestidad, respeto, solidaridad, empatía, servicial, etc.

[Ver el contenido](#) [Salir](#)



Muestra fotográfica de actividades, estrategias y material de difusión del ICOJUVE



TIPO DE MÉTODO	DESCRIPCIÓN
CONDÓN MASCULINO método barrera	Pequeño gorro de latex para cubrir el pene y evitar que el semen entre en la vagina. Los condones son el mejor sistema de protección de infecciones de transmisión sexual y VIH.
CONDÓN FEMENINO método barrera	Funda de poliuretano con 2 anillos que la fijan en la vagina y permite a la mujer controlar la protección durante las relaciones sexuales. Es muy eficaz para proteger de embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual, VIH Y VPH.
PARCHES método hormonal	Pequeña banda adhesiva cuadrada que puede colocarse sobre la piel del abdomen, glúteos, espalda o brazos. Debe aplicarse durante 3 semanas consecutivas (cambiandola una vez a la semana) y después descansar una, que es cuando se presenta la menstruación.
PASTILLAS método hormonal	Por lo general vienen en paquetes de 21 ó 28 pastillas para un mes. La mujer deberá tomar una diaria a la misma hora.

Fuente: Secretaría de Salud



Yo me cuido

INVITADA ESPECIAL: PSICÓLOGA MARÍA JOSÉ CALZONCI

27 Abril | 11:00 am

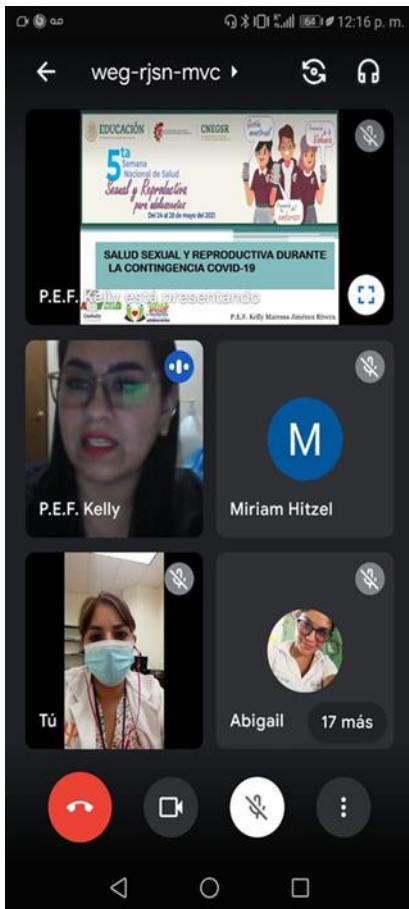
por: **f LIVE**





Fotos de la directora del CNEGYSR y subdirectorías de los diferentes componentes de salud reproductiva en la inauguración de la clínica de salud sexual y reproductiva y la unidad móvil EDUSEX.

Muestra de las actividades de los servicios amigables en el Estado en el marco del Día Nacional para la
Prevención del Embarazo Adolescente



Servicios Amigables de Coahuila
Publicado por Fer Onofre
27 may · 🌐

En marco de la 5a semana de Salud Sexual y Reproductiva para adolescentes te invitamos al conversatorio "SESIÓN TEMÁTICA ENTRE AD... Ver más

CONVERSATORIO DGETI

SESIÓN TEMÁTICA ENTRE ADOLESCENTES Y EXPERTAS SOBRE LA GESTIÓN MENSTRUAL
VIERNES 28 DE MAYO - 10 A.M.

Dra. Karen García Pérez
Ginecóloga con especialidad en biología de la reproducción

LCC. Paola Aguirre Parra
Coordinadora del Proyecto Mujeres

CONÉCTATE  ID de reunión: 854 7961 1639 código de acceso: 457245

Tú y 6 personas más 4 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

386 personas alcanzadas > Promocionar publicación

